EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — Nº 4196 — Santa Fe, jueves 2 de octubre de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n.	6	3 Meses $ oro	5
6 "	12	6 "	10
1 Año	24	1 Año	20

PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos, Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 5.00.

Todas las demás publicaciones, como convocatorias de quiebra, avisos de remates, providencias en los ejecutivos de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada [illegible] palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o|o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1934 (1er piso)
[illegible]

AGENCIA Nº 1
En esta ciudad, calle Belgrano 136

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 520

ABOGADOS
LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 782

CONTADORES PUBLICOS
NICOLAS VICO GIMENA
Contador público nacional — Calle 3 de Febrero 148 (E)

ESCRIBANOS
SANTIAGO DOBLER
1º de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público—Moreno 71

DENTISTAS
RAUL L. RUIZ — Tucumán 183
Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA
"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 825

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES
ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS
CORTI NATALIO San Jerónimo 562

FABRICAS DE MOSAICOS
"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 486

FERRETERIAS
Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 300
PRATO LIVIO — San Martín 458

FOTOGRAFIAS
"LUZ Y SOMBRA" — S. Luis 332|334
GARCILASO — San Martín 628
ORIENTAL — 25 de Mayo 341
"ITALIA" P. FERRARI — Humberto I 271

GARAGES
[illegible]
9 DE JULIO 292 — TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler—9 de Julio 392 | Teléfono 900

HOTELES
ITALIANO — La Junta 161

LIMPIEZA DE CLOACAS
"LA SANITARIA"
TELEFONO 597 — 9 DE JULIO 450

JOYERIAS
Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 300|78
12187 pts.

YESERIA Y ESCULTURA
"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 482

ZAPATERIAS
"LOS PIBINESOS" — San Jerónimo 900

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero sobre ellas. Tengo en venta muebles de [illegible]. No equivocarse. Mendoza 113 — [illegible]

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina. Salta 177, pts.

Muebles — Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

PLOMO — Se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Sepaga — buen precio por trapos para limpiar máquinas en esta imprenta

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia. Rioja 274. pts.

LA NUEVA RURAL
C. Pasinato e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en [illegible] e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 836. 11936 pts.

LEA, LE INTERESA: :: :: ::
¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.
Está en circulación la 3.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición San Luis 332-334, y pidan la libreta de referencia. pts.

BANCO POPULAR
CASAS DESOCUPADAS

25 de Mayo 306, terreno y una pieza	$ 30
San Luis (N.) 139-41, casa y 4 piezas	" 80
Amenábar 22, cochera y 2 piezas	" 60
9 de Julio y Rosario, salón, estantería y 3 piezas	" 100

¡SEÑORA! EN CUALQUIER FARMACIA, A su alcance, encontrará los jabones SUNSET para teñir. Pídalo hoy mismo: llegaron todos los colores. Ventas al por mayor. M. Trachtenhoff, San Jerónimo 526. Teléfono 865. 12730

SE VENDE UNA CHATA EN ESTADO NUEVO; tratar, 9 de Julio 249. 12697 v 2 10

SE VENDE DE OCASION, UN RIQUISIMO piano alemán, de tamaño grande y no perfecto usado, marca "[illegible]", casa Medina, Salta 257. 12760 v.

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA, con pieza amueblada. Ocurrir Salta 81 (E).

SANTIAGO SIEGFRIED. ENFERMERO Y masajista. Calle Alsardi 840 (Sud). 12762 pts.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, [illegible] facilidades para el pago, calle 9 de Julio 1048. 12434 v.

HUEVOS PARA EMPOLLAR: RHO DE ISland Reds, $ 3 docena. Patos Pekín puros importados, $ 2.50 docena. Garantizamos fertilidad, cambiamos los infértiles. Criadero Standard, Pujato 270, entre 25 de Mayo y Rivadavia. 12727 v 8 10

TILBURY-ARAÑA SE DESEA COMPRAR, en buen estado. Ocurrir, a la administración de este diario.

SE VENDEN DOS PROPIEDADES EN BArranquitas, camino al matadero, con tranvía a la puerta. La primera de seis piezas, cocina y demás comodidades con un terreno de 4743 metros cuadrados, y la segunda consta de tres piezas, cocina y demás comodidades con un terreno de 3418.40 metros cuadrados. En las dos casas hay bastantes árboles frutales de distintas clases. Tratar en la misma, donde está instalada la tienda "El Nuevo Mundo". 12745 v 11 10

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA en buen estado, de 12 metros de largo por 3 de ancho, con divisiones de 4 piezas, con dos galpones, uno de 11x6 metros de ancho y el otro de 8x3, forrados de zinc, con tornillos pudiéndose trasladar a cualquier sitio. Ocurrir por datos al señor D. de Corpo, Rincón. 12806 v

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Vernik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 870. Santa Fe. 12818 v

SE VENDE UN ARMAZON DE CEDRO PAra confitería o sastrería. Las Heras 35.

SE VENDE CASA MODERNA DE 12x41, 5 piezas y demás dependencias para servicio, edificación moderna, hall, vidriera. Catamarca 136. Facilidades de pago. Informes B. Gálvez 478.

SE VENDE UN PIANO, POCO USO, BUENA marca. Precio módico. B. Gálvez 476.

SE VENDE UN BREACK, CON GUARNICIOnes y caballo fino padrillo. Las Heras 35.

SE VENDE UNA CASA ITUZAINGO 315 DE 11.20x42.30, tres piezas, gran galería, cuarto de baño, w. c., aguas corrientes y adoquinado pago. Informes: B. Gálvez 476. 12811 v 23 10

SITUADO A 4 KILOMETROS DE LA ESTAción Lassaga Campbell, ferrocarril Santa Fe, se vende un terreno de 60 hectáreas con su habitación y potrero, terreno apto para toda clase de agricultura y especial para alfalfa. Para tratar en el mismo, al señor Juan Cerroni. 12470 v 30 10

REMATES DE MUEBLES EN GENERAL por Salomón Poppl, Mendoza 169. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para la venta en remate adelantándose dinero sobre ellas. Tengo en venta particularmente muebles de ocasión. No confundir la casa. Mendoza 155 al 169. Teléfono 1157. 12682 Pts.

SE DESEA ALQUILAR CASA DE 2 A 3 PIEzas, o departamento independiente en casa de familia, Ituzaingó 70. 12821 v 3 10

VENDO CASA DE DOS PIEZAS DE 6x6 Y demás comodidades. Ocurrir: M. Candioti número 82. 12634 v 7 10

SE DESEA COMPRAR UN BUEN RECADO completo. Ocurrir a esta imprenta. Q v 3 10

"LA AVICULTURA ARGENTINA". AVES, conejos y perros de raza fina; palomas y pájaros de todas clases. Hay permanentemente huevos frescos para incubar, de las razas Rhode Island Red, Leghorn y andaluces azul. Fres y negros, al precio de $ 2.50 la docena, garantizando el 80 o|o de fertilidad. Pollitos bebé de 1 a 2 meses. Garay 220. Teléfono 1164. Santa Fe. 12820 v 26 10

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS, ALGO FUERte, para portería, se precisa, 4 de Enero 142. 12858 v 3 10

GRATIFICO CON $ 200, A QUIEN ME CONsiga un pequeño puesto (empleo provincial); por carta, a [illegible], este diario. v 4 10 g.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ENTEra fresca, de un mes, para criar en casa propia. Dirigirse por carta o personalmente, Flora Fernández, calle San José 848, entre Catamarca y Vera (Pueblo Nuevo). 12853 v 12 10.

MUCAMA SE PRECISA EN LA PANADERIA Central, San Jerónimo 643. v 3 10 g.

SE ALQUILA UNA CASA DE TRES PIEZAS con todas comodidades, Juan J. Paso Nº 3. Ocurrir, 9 de Julio 619. v 3 10 g.

SE NECESITA UNA LAVANDERA CON REcomendación. Se paga buen sueldo. v 3 10 g.

SE OFRECE UNA COCINERA CON BUENAS referencias. Ocurrir, 4 de Enero 602. 12841 v 2 10

SE DESEA ALQUILAR CASITA DE 2 ó 3 habitaciones, o igual comodidad en casa de familia, bañas higiénicas; preferible en barrio Candioti. Por ofertas, dirigirse a P. B., Boulogne Sur Mer 170 (Este). 12842 v 2 10

SE OFRECE HOMBRE SUIZO, 28 AÑOS DE edad, para cualquier trabajo. Dirigirse por carta, a W. W., en esta administración. 12845 v 2 10

SE VENDE UNA ESPLENDIDA MEsa de casín con todos sus accesorios, en perfecto estado; precio módico. Dirigirse, San Martín 640. 12846 v 31 10

Avisos del día

LUCIANA G. de GACHET
PARTERA

De regreso de Europa avisa a su numerosa y distinguida clientela, que ha reabierto su consultorio obstétrico en calle Balcarce 280. 12835 v 25 10

Farmacia "GRISOLIA"
DE ROSA GRISOLIA
Farmacéutica nacional
Boulevard Gálvez esquina Bartolomé Mitre. A tres cuadras de la estación Central Norte.
Teléfono 1117 — Santa Fe.
12843 v 30 10

150.000
JUGADA DEL 10 DE OCTUBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 590. Santa Fe. Teléfono 758.

Para señoras y señoritas

La Academia [illegible] y Casa de Modas DE CATALINA GALLI DE CANCELA

Esta reconocida y recomendable casa, ofrece a su distinguida clientela y al público en general, la comodidad para atender los pedidos por teléfono a todas las que se puedan [illegible].

La mencionada casa cuenta con un personal competente para ir a domicilio a recibir las respectivas órdenes.

Por consiguiente, recomendamos a nuestras distinguidas damas y niñas que al desear algo "chic" y elegante acudan a esta casa, que se encarga de toda prenda de vestir como ser trajes de fantasía y tailleur, modelos en todas clases y tamaños.

Corsés, fajas espalderas y portasenos. Sombreros y demás artículos pertenecientes al ramo.

Nota: Todo pedido de la campaña es atendido con prontitud. Solicitar precios e informes. Calle [illegible] 1197. Teléfono 1114.

Se necesitan aprendizas de vestidos y sombreros.

SASTRERIA
Garcia y Nigro
Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 612

ACEITES
De las mejores calidades y a precios sin competencia, encontrarán en el gran depósito
"La Estrella"
— DE —
CLETO GALAN

No compren sin antes consultar precios y ver clases. Precios especiales para almacenes, hoteles, etc.
Se atienden pedidos de la campaña.
San Jerónimo 696—Teléf. 110
12773 pera.

150.000
JUGADA DEL 10 DE OCTUBRE

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a
Tomás Gutierrez
Teléfono núm. 847 — Santa Fe
10115 pts.

SE DESEA ALQUILAR UN LOCAL
Para trasladar un garage de depósito de automóviles y autos de alquiler
Por ofertas a Sixto G. Aragón, 9 de Julio núm. 392. Teléfono 900 —Santa Fe

Le conviene a Vd. el
RESTAURANT PENSION HISPANIA
— DE —
JOSE ALVAREZ CALVO
Casa de confianza

Comidas a la carta, piezas amuebladas, altos y bajos. Local confortable. Cuartos de baño; agua caliente y fría. Luz eléctrica. Teléfono.
Precios convenientes para pensionistas y pasajeros.
San Martín 800, esquina Corrientes
Teléfono 1028—Santa Fe
12868 v 2 10

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente. Consultadme a mí y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandonos, desuniones, matrimonio, etc. Adivina por las cartas, cura daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.
Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.
Calle Rosario 14, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo—Santa Fe
Pts.

150.000
JUGADA DEL 10 DE OCTUBRE
"LA CONFIANZA"
DE
JULIO HUBER
MENDOZA 135-137—TELEFONO 837
SANTA FE

Agencia de Lotería
Antonio Barrionuevo
La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña.—San Martín 719. TELEFONO 994

D'ARC HOTEL
Grandes comodidades para familias
FERRE Y JOURDAN
Av. de Mayo 934—U. T. 3184, Libertad
Sucursal: AVENIDA PENSION

ACEITES
EL VALENCIANO
Y cafés a Los Mandarines
Son los artículos preferidos por las familias distinguidas.
Unico representante
CASTOR GALAN
Almacén de La Bola de Oro, San Martín 651, esquina Salta. Teléfono 187. Santa Fe.

Gran sastrería "Lombarda"
— de —
Angel Astorri
Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano, del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Gran surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se atienden pedidos de la campaña con prontitud y esmero.
Calle Gobernador Crespo 221-23—Santa Fe
11476 pts.

SENSACIONAL
Precios de Buenos Aires sostiene la
Casa Siganevich
CALLE SAN JERONIMO 619
Frente al mercado central — Teléfono 443 — Santa Fe

En los ramos de ALMACEN DE SUELAS, con surtido completo; CIGARRERIA, cigarrillos de todas marcas y clases; LIBRERIA, útiles para colegio y escritorios; AGENCIA DE LOTERIA. Se pagan los premios por más grandes que sean.

FABRICA DE JABON
"El Yacaré"
(Marca Registrada)
DE
Pereda y del Rio
Nuestro jabón no se corta en aguas salitrosas
Calle Mendoza núm. 401. (Oeste). — Teléfono 341
Escritorio: 25 de Mayo núm. 436—Teléfono 893 — Santa Fe

"SELCURE"
Ofrecemos un compuesto que cura con suma rapidez la
Fiebre aftosa
La especialidad del "SELCURE" consiste en ser poderoso curativo y preventivo. En el primer caso, la hacienda se cura en poco tiempo; en el segundo, queda de inmunidad segura, sin peligro de enfermarse.
Existencia permanente y se despacha en el día.
[illegible]
San Jerónimo 556 — Teléfono 888 — Santa Fe

SON IGUALES
Los trajes sobre medida que vende "EL UNIVERSO" a 40, 45 y 50 pesos son de pura lana y exactamente iguales a los que en otras casas venden a $ 80, 85 y 90. Véalos y dirá que es cierto.
"El Universo" — Teléfono 878
Mendoza 237 — SANTA FE

Sarnol Triple
NO TIENE RIVAL PARA DESTRUIR LA GARRAPATA
Aphtoline
CURA RAPIDA LA FIEBRE AFTOSA
DEPOSITO A PRECIO DE BUENOS AIRES
Repetto y Ortiz
TELEFONO 1083 — MENDOZA 222|26 — SANTA FE
12532 pts.

FABRICA DE JABON Y GRASA
DE
PUIG y VIVES
GRASA EXTRA, VACUNO PRIMER JUGO
JABON LABOR
COMPRAVENTA DE SEBO
SAAVEDRA 336 — TELEFONO 548 — SANTA FE

PIDAN en los buenos almacenes el acreditado JABON INGLES
UNICOS REPRESENTANTES PARA SANTA FE y ROSARIO:
Costa, Tiscornia y Daneri
S. Jerónimo 301 - Teléfono 243 - Santa Fe

SANTA FE

El período legislativo nacional

Ha terminado el período legislativo nacional, y aparte del presupuesto de gastos para el próximo año, no sabemos qué otra labor ha sido concluída en beneficio del país. Las leyes de carácter social y agrícola, reclamadas imperiosamente por las necesidades de la nación, han quedado archivadas, para mejor oportunidad, en calidad de proyectos. Las investigaciones hechas para comprobar la existencia de trusts, tampoco han sido discutidas, dejando, por consiguiente, q' los monopolios ejercidos por los sindicatos capitalistas sigan la obra que conviene a su albedrío. En igual situación ha quedado el proyectado empréstito a las naciones europeas que lo han solicitado, y asimismo tara serie de cuestiones que no tienen espera.

El congreso, pues, ha hecho bien poco. Su labor ha sido completamente estéril. La verborrea ha predominado, sin embargo, con una exuberancia extraordinaria. Pocos legisladores salen del período ordinario de sesiones libres de insultos. La amenaza y el duelo se han producido continuamente, como si las cámaras fueran su medio propicio. Más que cuerpos colegiados, en donde se delibera en bien de la nación y se examina con sabiduría, las cámaras se hallan compuestas por hombres que se miran mal, que se insultan y se provocan.

El pueblo, en tanto, no aprende. Por supuesto, ¿no son por ventura sus representantes la fiel esencia de su espíritu? Los pueblos tienen los gobiernos que se merecen, reza un axioma político, con su frialdad axiomática. Exigir más es imposible. Pero de todas maneras, los representantes de la colectividad nacional, por amor propio siquiera, debieran hacer mucho más de lo que hacen. En la actualidad, todo hay que hacerlo de nuevo, pues los tiempos son de renovaciones sociales y jurídicas. Asombra, empero, que ni aun esa visión la tengan los hacedores de las leyes. Por eso que el parlamentarismo en su forma conocida de interpretación, haya fracasado y esté fracasando todos los días. Al parlamento deben ir los hombres que más sepan y no los hombres que más digan. La sabiduría se distingue por el verbo, pero hay un verbo que dice mucho y en sus mismas expresiones delata su propia esterilidad. El verbo de la sabiduría es el que no saben distinguir las multitudes democráticas y es, sin embargo, el que realmente interpretaría el destino humano de hoy. Y es que el hombre que sabe, pertenece a su país, se debe a su patria, y no pertenece a ningún partido ni se entrega a ningún conciliábulo de política intrigante. Ya sabemos que los partidos son necesarios a la vida política de la nación, pero sabemos también que a los partidos no pertenece la sabiduría. Y hasta que no sea la sabiduría encarnada en la probidad la que dicte las orientaciones de gobierno, fije la ley, rectifique el error, castigue la injusticia, propicie el lucro y propicie el bien en contra del mal, nos hallaremos en mal estado, y la república estará entregada a la ineptitud y a la codicia.

El Asilo de Mendigos en peligro

No es que el edificio esté por venirse al suelo, ni esté amenazado de ruina; es que los acreedores lo llevarán a la subasta pública, si no se les paga en tiempo más o menos corto, sus acreencias.

Uno de ellos, que ha esperado largos años, y ha propuesto toda clase de fórmulas para conseguir que se le pagara, con resultados negativos, se ha visto en la necesidad de embargar una parte del terreno que la comisión iniciadora adquiriera para el asilo. Tiene sentencia judicial en primera y segunda instancia a su favor, y si no se le paga, (nos consta que está dispuesto a facilitar toda clase de arreglos, plazos y esperas), pedirá el remate de lo embargado.

¿Podrá consentir Santa Fe tal cosa?

¿Es posible que, cuando Buenos Aires responde de manera tan entusiasta a la colecta pro paz social, no haya aquí entre nosotros quién haga algo para evitar que el Asilo de Mendigos se venda en remate público?

¿Se ha pensado en el cuadro de dolor y de miseria que se produciría, si hubiera que decir a los 100 ancianos inválidos y menesterosos que allí se albergan, que salieran de la casa porque había que entregarla a los acreedores?

Suponemos que las damas vicentinas que dirigen y administran el asilo, harán lo que puedan para impedir que la acción judicial prosiga; pero no es a ellas a las que nos dirigimos: es al pueblo de Santa Fe, que está en el deber de cuidar y mantener a sus ancianos mendigos, al gobierno, a la municipalidad y a las clases ricas; a todos los que puedan prestar su apoyo a la simpática institución que tanto costó crear.

Hacer por el Asilo de Mendigos es hacer verdadera caridad, y el pueblo de Santa Fe sabe ser caritativo.

Indicador

BANCOS AGRICOLAS

El gobierno nacional ha enviado al congreso un mensaje, por el que propone la creación de un banco agrícola. Un banco agrícola en un país como el nuestro, absolutamente agricultor, es bien poco. Lo decimos así, porque si se desea la emancipación de la agricultura, si se quiere que los agricultores sean dueños de lo que producen y no dependientes de explotaciones inhumanas, sería necesario que en cada zona agrícola se creara un banco que atendiera a sus necesidades. El banco agrícola, tal como nosotros lo concebimos, habría de basarse en principios y prácticas cooperativistas.

Los mismos agricultores serían los dueños del capital depositado en sus cajas, mediante depósitos voluntarios que redituasen el interés acostumbrado. Pero tanto aquellos que depositasen más como los que depositasen menos, tendrían igual derecho a retirar los créditos que necesitaran, por el monto de lo que en sus campos tuviera un valor cotizable. Hoy, para levantar la cosecha, el agricultor tiene que recurrir a un crédito usurario, crédito que se lo facilita un comerciante o una segunda persona, sobre estipulaciones vergonzosas y leoninas. Y quien dice para levantar la cosecha, dice para comprar semillas, animales, aperos de labranza o sencillamente para comer. El banco agrícola ayudaría al agricultor en todo eso que dejamos consignado, y además podría tutelar su cosecha para que ésta fuese vendida al precio equitativo, y no al precio irrisorio a que la adquieren los acaparadores de menor o mayor cuantía.

Si sobre tales bases se creara en cada zona agrícola un banco, éste podría ir ensanchando su acción hacia límites indefinidos. Podría realizar directamente el comercio de todo cuanto necesitaran los agricultores, desde el vestido, hasta la máquina para trabajar, logrando de tal suerte la emancipación de la agricultura.

¿Por qué si el trabajo lo es todo, no puede el trabajo bastarse a sí mismo? ¿Por qué el productor tiene que estar sujeto eternamente a tutelas de explotación, si organizándose debidamente puede ser el administrador de su trabajo y de su riqueza? De aquí que digamos que un solo banco no solucionaría el problema que ligeramente esbozamos, sino que sería necesaria su creación en cada zona agrícola y que sus accionistas fueran los propios agricultores.

MOVIMIENTO POLITICO

EL DOCTOR MOSCA

Hoy es esperado el jefe del radicalismo nacionalista, doctor Enrique M. Mosca, que viene a ponerse al frente de los trabajos electorales de su partido.

El doctor Mosca iniciará pronto una jira por los departamentos del norte de la provincia, presidiendo la instalación de numerosos comités.

En Calchaquí

El domingo próximo tendrá lugar en Calchaquí una reunión política organizada por el elemento disidente de esa localidad, para dejar constituído el comité "Julián C. Sánchez".

Suscripto por numerosas personas, ha sido lanzado con este motivo un manifiesto dirigido a los correligionarios, por el que se les invita a esa reunión, significándoles la necesidad de estrechar filas.

U. C. RADICAL DE SANTA FE

Comité de la juventud Dr. Antonio Herrera

Anoche, en el local de la calle San Martín y Salta, se reunieron los afiliados de este club político, resolviéndose nombrar una comisión provisoria que correrá con los trabajos tendientes a la organización definitiva del comité. La comisión quedó constituída bajo la presidencia del señor Emilio M. Troxler y quince vocales.

También se resolvió por unanimidad, dirigir al doctor Ricardo Caballero y Jorge Raúl Rodríguez el telegrama siguiente:

Señores doctor Ricardo Caballero y Jorge Raúl Rodríguez. — Juventud radical de Santa Fe, reunida asamblea preliminar para constituir comité Antonio Herrera, resolvió unanimidad en medio entusiasmo desbordante, encarecer presencia Vds. dignos y prestigiosos correligionarios, próxima semana, en que se instalará definitivamente. Asimismo, significaron oradores, obra progresista Vds., congreso, mediante últimos proyectos e iniciativas, benefician provincia y país. Lleguen hasta Vds. nuestro entusiasmo de juventud decidida para la lucha y nuestro sincero aplauso por infatigable labor y eficiente apoyo Universidad Litoral, grande y noble ideal tres provincias argentinas.

Esperando acojan Vds. particular invitación juventud radical Santa Fe, reciban nuestro atento saludo. — Emilio M. Troxler, presidente provisorio; F. Espino y L. González, secretarios.

La situación en Italia

No puede ser más grave la situación política italiana. El parlamento ha sido disuelto para convocar a nuevas elecciones, dentro de poco. Entre tanto, D'Annunzio continúa la ocupación de Fiume, declarando, al mismo tiempo, que se halla en estado de guerra con Yugoeslavia. Y mientras eso sucede, el partido nacionalista pide la anexión de Fiume, al paso que los socialistas hacen demostraciones tendientes a declarar la guerra civil.

La Entente, por su parte, intenta hacer la guerra a Italia, aplicándole un boycott económico. Tal es de nebulosa la situación. Italia se encuentra ante una disyuntiva terrible: o la guerra con la Entente, o la guerra civil. Si los aliados llevan a efecto el boycott que proyectan, a Italia no le queda otro medio que declarar la anexión de Fiume e id a la guerra de las armas en contra de ellos. Tanto da el boycott, como esto último. Pero esto último tiene en su contra a las fuerzas radicales italianas que están decididamente en contra de la guerra.

Los obreros, participando de ese mismo sentimiento, amenazan también con deponer todas las actividades de la nación. Puede decirse que Italia tiene por el momento todos los caminos cerrados. El único más viable, al parecer, es la anexión de Fiume, si bien tiene por un lado la amenaza de la guerra civil y por otro la guerra de la Entente.

Pero nadie sabe lo que pudiera ocurrir, si la Entente se decidiera a declarar a Italia la guerra de las armas. Francia está cansada de la guerra y lo mismo la Gran Bretaña y los Estados Unidos. Estos pueblos, probablemente, amenazarían a sus gobiernos con la guerra civil, como amenaza el pueblo italiano. Pero aun en el caso de que así no fuera, acaso la Entente hallara su ruina en el nuevo movimiento bélico. Y lo que antes no se produjo, quizás se produjera entonces. Italia, puesta nuevamente sobre el terreno de las armas, tendría que buscar aliados y los buscaría precisamente en los enemigos de la Entente, que son muchos por cierto. Alemania buscaría su desquite, Austria, Hungría, algunos países escandinavos, algunos otros balcánicos, el Japón y quién sabe qué otros.

Con la situación italiana se halla el mundo en los prolegómenos de una crisis tan incierta y tan oscura, como la que precedió a la gran guerra en 1914. Con la diferencia de que los acontecimientos susceptibles de producirse ahora son de carácter social, mientras que con un carácter militarista o guerrerista.

DESARROLLO DE LA BUBONICA

Sin noticias de la campaña — Un caso de bubónica en la ciudad

Anoche nos informó el presidente del Consejo de Higiene, doctor Cullen, que no había ninguna novedad en lo referente al desarrollo de la peste bubónica en la provincia, presumiéndose que mejoraba la situación sanitaria en la campaña.

—Ateniéndonos a una información que nos merece fe, se ha producido un caso de bubónica, siendo el atacado una de las alumnas del colegio Belgrano, de calle Amenábar y San Jerónimo.

No sabemos que la Asistencia Pública haya tomado las medidas sanitarias que requiere la gravedad de casos como éste.

Nuestras informaciones, permiten asegurar que la escuela continúa funcionando sin haberse tomado ninguna medida profiláctica.

Homenaje al Presidente de la República

Los más conspicuos dirigentes del partido radical, han lanzado la idea de organizar un homenaje al presidente de la república, señor Irigoyen, el que se llevará a efecto el 12 de octubre, con motivo del tercer aniversario de su asunción a la presidencia. Tanta significación como la de homenaje al primer magistrado, ese acto tendría también la de atraer a todos los radicales, intentando la unión de sus fuerzas, hoy divididas por cismas o por descontentos incontenidos. Al cabo de tres años, el presidente de la república bajará al pueblo y se presentará a su partido en forma de símbolo. Pero no creemos que la presencia del jefe tenga la virtud de unir para lo sucesivo, en un solo haz, a todas las fuerzas del radicalismo.

El partido necesita otra cosa. Necesita de la expresión de un programa, como norma de lucha y como norma de conducta de todas sus huestes, y aun así, tal vez no pudiera obtenerse la unificación deseada. Hay ya muchas diferencias en el radicalismo y muchos hombres ávidos de ser jefes, para que pueda conseguirse la unión que propician los iniciadores del homenaje.

Aquí mismo, ¿cómo podrían llegar a la unión nacionalistas y disidentes, cuando los aparta un mundo de diferencias y se combaten con un odio sistemático? A lo sumo, la unión podría conseguirla el partido radical poniendo en juego una renovación de principios y de ideales que hiciera olvidar las enemistades del pasado para atenerse a una doctrina política de presente y de futuro.

¡Y eso es tan difícil!...

Reorganización de la Universidad

REAPERTURA DE LAS CLASES EN LA FACULTAD DE DERECHO — HORARIO MODIFICADO

Como estaba anunciado, ayer se reabrieron las clases en la facultad de derecho, concurriendo buen número de alumnos. Dictaron los siguientes profesores: Doctor Daniel Infante, 1. al derecho; doctor Alfredo Acosta, sociología; doctor José A. Gervasoni, D. internacional público; doctor Tobías Garzón, finanzas; doctor Benjamín Ocampo, práctica forense; doctor Pedro E. Martínez, filosofía del derecho. Presentó al profesorado, el decano de la facultad, doctor Parera. Faltaron varios profesores con aviso.

—Durante las clases, reinó el mayor orden.

NUEVO HORARIO

El profesor y alumnos del curso del notariado, solicitaron del decano de la facultad, doctor Parera, se modifique el horario de clases, por lo cual se dictó este decreto:

"Santa Fe, octubre 1.o de 1919. — A solicitud del profesor y alumnos del curso del notariado y dentro del propósito de facilitar una mayor concurrencia a las clases, el decano de la facultad de derecho y ciencias sociales de la Universidad de Santa Fe, resuelve:

Artículo 1o. — Modificar el decreto de fecha 29 de septiembre ppdo., fijándose para las clases prácticas del curso del notariado, el siguiente horario: alterno, martes, jueves y sábados, de 5 a 6 p. m.

Art. 2o. — Comuníquese, etc.

LOS MALOS PASOS DEL PARANA

Mañana se inician los trabajos

Mañana se iniciarán los trabajos de dragado de los malos pasos del río Paraná en la sección que corresponde al puerto local. Para este fin, ayer se ha tomado todo el personal necesario para la draga "Santa Fe", cañería flotante y chata de combustible.

El jefe de la sección vías y obras, señor Cano, a cuya dirección están librados los trabajos a efectuarse, ha dirigido ayer un informe al director del puerto, haciéndole conocer que la actual campaña de dragado tendrá una duración de 4 a 5 meses, dada la forma que se halla el relleno repartido en 7 secciones. En la primera sección, será necesario dragar a 6.25 pies bajo cero, pues comprende una extensión de 130 metros de largo y se encuentra entre estacas 93 al 94 o sea Boca afuera del canal de acceso, cuya zona es la que se rellena con más frecuencia por la gran corriente del río Colastiné.

La sección segunda, está comprendida entre estacas 73 al 92 o sean 1000 metros de largo y se dragará a 5.05 pies o 18.6 pies bajo cero, quedando así en condiciones favorables para nuestro puerto.

La sección 3.a, comprende de estaca 40 al 47, o sean 720 metros.

La 4.a, comprende de estaca 58 al 59, o sean 100 metros.

La 5.a, de estaca 67 al 67, o sean 250 metros.

La 6.a, de estaca 31 al 37, o sean 420 metros.

Esta última sección comprende la Boca de entrada al canal de acceso y la 7.a sección o zona de maniobras, abarcando una extensión de 150 metros de largo.

En resumen, el total de metros lineales a dragar es de 3685.

PASEO MILITAR

El Regimiento 12 de Infantería a cuyo frente se encuentra el teniente coronel Vital Aignasse, dejó ayer el vivac de Recreo a las 11 a. m., e hizo su entrada en esta ciudad a las 3 de la tarde, a los acordes de una marcha militar.

Hoy a primera hora regresará a Recreo, no teniendo otro objeto el paseo militar citado, que adiestrar a la tropa en la marcha.

Por lo que respecta al estado sanitario de los conscriptos, nos informó el médico del regimiento doctor Mercado, que ninguno ha necesitado de sus servicios.

ADUANA NACIONAL

RECAUDACION DE SEPTIEMBRE

Durante el último mes de septiembre, la aduana de esta capital ha recaudado $ 39.244.05, por los siguientes conceptos:

Derecho consular, $ 454; almacenaje, $ 26.26; eslingaje, $ 83.52; multas, 2 y 5 o|o, $ 4.20; estadística, sellos, pesos 1.373.50; faros y balizas, $ 574.09; sanidad, 22.81; adicional, $ 35; exportación, $ 29.010.72; adicional, 7 o|o, $ 2.150.78; recargo, $ 92.17; entradas, $ 831.50; permanencia, $ 428.53; muebles, $ 376.42; multa portuaria, $ 4.44; papel sellado, $ 1.629.75; patentes, pesos 7.50; servicio guardas, 240; eventuales, $ 10.

En lo que va del año, se ha recaudado $ 493.515.24; en igual período del año pasado, $ 311.788.88, que arroja a favor de éste, $ 181.726.36.

CUESTIONES OBRERAS

EN MENDOZA

El elemento obrero todo de la provincia de Mendoza, solidarizándose con el magisterio, ha planteado la huelga general.

Las informaciones de Mendoza sobre este movimiento dicen que el mismo se desarrolla en una forma pacífica.

El gobernador Lencinas ha tenido una entrevista con una delegación del consejo federal de la Federación Obrera provincial, la que, según se asegura, entre las bases para solucionar el conflicto le ha propuesto una relativa a la destitución del director general de escuelas, la que no habría sido aceptada.

Se afirma que, aun cuando la cuestión de los maestros se resolviera, continuará la huelga obrera hasta tanto los propietarios de bodegas acepten el pliego de condiciones de los toneleros.

El gobernador ha celebrado un acuerdo con sus ministros sobre el conflicto actual. La expectativa es intensa, pues de no tomarse medidas definitivas por parte del gobierno, la huelga durará muchos días, como sucedió en agosto, con la consiguiente anarquía de los servicios públicos.

La Federación Obrera provincial ha dado un manifiesto a los trabajadores, en el que después de condenar enérgicamente los procedimientos de que han sido víctimas los maestros unidos, dice que la huelga continuará por tiempo indeterminado, si fuera necesario.

LA HUELGA EN BARRANQUERAS

La huelga obrera en Barranqueras continúa en el mismo estado. La compañía francesa de ferrocarriles no ha accedido aún al pedido de los huelguistas en el sentido de que no facilite vagones a la Fontana Lda. y de ahí la persistencia del conflicto, que determina que los vagones de esa empresa no sean descargados.

Escasez de agua en la ciudad

Desde ayer se ha notado la falta de presión en las cañerías de aguas corrientes de esta ciudad. La oficina de obras sanitarias de la nación nos informó que es debido a un desperfecto ocurrido en la toma suplementaria, desperfecto que quedará arreglado dentro de dos o tres días, por lo que nos pide la Dirección de Obras Sanitarias hagamos notar al público la conveniencia de evitar en lo posible el consumo de agua en estos días.

Bolsa de Comercio de Santa Fe

TRASPASO DEL LOCAL DEL CLUB COMERCIAL

Ayer quedaron definitivamente terminadas todas las gestiones que se venían efectuando para la fusión del Club Comercial y la Bolsa de Comercio. Por la mañana, en el local de esta última institución, se efectuó el traspaso de su edificio y todas sus existencias, a favor de la Bolsa de Comercio, labrándose un acta en que así se hace constar, acta que fué suscripta por los señores Angel Cassanello, Luis E. Mangini y Juan Carlos Maciá, en nombre y representación de la Bolsa y por los señores Angel Argenti y Tomás Martínez, por el Club Comercial.

—Para fines de la presente semana, la Bolsa de Comercio quedará instalada en su nuevo local.

Feria ganadera en Rosario

Informan de Rosario que la feria ganadera que debía inaugurarse el 5 del corriente mes, ha quedado postergada para el 1o. de Noviembre próximo.

El puente acueducto

Se continúa la reconstrucción del puente acueducto.

Se han clavado 38 pilotes que corresponden a 3 empalizadas completas de pilotes verticales, dos del noveno tramo y dos pilotes inclinados del primer tramo. Actualmente los carpinteros hacen trabajos para activar la reconstrucción del puente.

Propósito plausible

Sabemos que el intendente municipal está positivamente interesado en regularizar en una forma definitiva los pagos al personal de la maestranza, que en lo sucesivo, en virtud de esa plausible medida, percibirá normalmente sus haberes. Idéntico propósito se atribuye al intendente por lo que se refiere al pago del personal de otras dependencias comunales.

De desear es que tal propósito del doctor Rodríguez se cumpla, por estar llamado a beneficiar económicamente a esos servidores de la municipalidad.

La mortalidad por tuberculosis

El doctor José M. Cullen, ha publicado en un libro la estadística que presentara sobre la mortalidad por tuberculosis, al segundo congreso de profilaxis antituberculosa, celebrado recientemente en Rosario.

El libro se compone de 20 páginas de texto y de 12 gráficos, en los que se detalla gradualmente la mortalidad por la tuberculosis y otras enfermedades infecciosas, desde 1911 hasta 1917. De todos esos años el que acusa la cifra más alta para Santa Fe es el año 1916. Santa Fe es una de las ciudades más azotadas por el flagelo de la tuberculosis, según los datos que presenta el doctor Cullen.

"La provincia de Santa Fe—dice— en el período de 1911 a 1917, inclusive, ha tenido 9599 fallecimientos por tuberculosis, con una población término medio de 908.465 habitantes, de los que 639.410 fueron argentinos y 269.055 extranjeros; ahora bien; han muerto 6586 argentinos y 3013 extranjeros, con un término medio en los siete años de 10.33 por 10.000 argentinos y 3.46 por 10.000 extranjeros".

Y en otro párrafo, agrega:

"La capital con una población de 3.11 más argentinos que extranjeros, da una mortalidad por tuberculosis por 10.000 habitantes de 1.72 más argentinos que extranjeros, teniendo 20.88 muertos por tuberculosis argentinos y 19.82 extranjeros".

Las cifras anteriores son horribles.

"En la provincia—agrega el doctor Cullen—en el año 1911, de cien defunciones por enfermedades infecciosas, corresponden a la tuberculosis 23.2; en el año 1912, 24.44; en el año 1913, 22.4; en el año 1914, 28.16; en el año 1915, 27.68; en el año 1916, 22.26; en el año 1917, 29.90".

Las cifras anteriores, corresponden, como hemos dicho, a toda la provincia.

En resumen; el doctor Cullen llega a las siguientes conclusiones para combatir la tuberculosis:

1o. Necesidad de un plan nacional de lucha antituberculosa para la república.

2o. Creación de una oficina central nacional que podrá ser la demográfica del Departamento Nacional de Higiene que recopile y ordene todos los datos referentes a tuberculosis que las oficinas de registro civil y estadística de las provincias envíen mensualmente.

3o. Publicar cada dos años, el mapa demográfico de la república, con especificación especial de la marcha de la tuberculosis y los resultados obtenidos en la lucha contra la enfermedad.

4o. Habilitación para la provincia de Santa Fe de tres hospitales para las poblaciones rurales.

5o. Propender por la propaganda y todos los medios adecuados, a cambiar en la provincia la inferior condición del nativo, con respecto a tuberculosis, dictando leyes y disposiciones en que sus autoridades sanitarias colaboren.

La Exposición Rural

Continuación de los remates

Ayer por la mañana, en el local de la feria rural, continuaron los remates de los productos que han tomado parte en la reciente exposición. Demás está decir que bastante público, como en días anteriores, se vió diseminado por el amplio local.

Los remates se iniciaron con las ventas de

Yeguarizos a galpón y corral—

Los rematadores Iriondo y Cía., vendieron: 1 caballo Yorskire, dorodillo, del establecimiento "Tres Marías", en $ 850, siendo comprador Sucesión de Olaso; 1 caballo Anglo Normando, zaino, del mismo establecimiento, en $ 1.600 siendo comprador don Rodolfo Videla; 1 id id a $ 900, comprador Sucesión Viennet; 1 id id en $ 900, comprador Roh Albicht; 1 id id en pesos 900, comprador Rodolfo Lehmann; 1 id id en $ 800, comprador Sucesión Olaso; 1 id id en $ 500, comprador D. Frugoni Zavala; 1 id id en $ 850, comprador Manuel Mayer, y 1 Boulannis, tordillo, del establecimiento "El Placer", de Angel Vélaz, en $ 1.100, comprador Rodolfo Viennet; 1 padrillo Hackney, pero, del establecimiento "La Noria", vendido en $ 450, comprador Estévez; 1 zaino, del establecimiento "Tres María", vendido en $ 1000, comprador Simón Cohen; 1 tobiano del establecimiento "La Estelita", vendido en $ 700, comprador Eduardo Viennet; 1 tordo, id id en 600 pesos, comprador A. Dall Armelina.

Remate de conejos—

Un conejo Belier, expositores Marzano y Carnaval, en $ 9, comprador Bernasconi; 4 id, expositor Fermín Lejarza, vendidas una a $ 9, a Bernasconi, una a $ 9 a Hult, 1 a $ 10, a Pérez R., y otra a $ 8, a Weillant.

Remates de Molinas y Cía.—

Los martilleros Molinas y Cía., vendieron: 2 caballos del establecimiento "La Isaura", en $ 1.150.

Otros remates—

Se efectuaron después varios remates más, de los martilleros Larrechea y Cía., Nigro y Cía., pagándose muy buenos precios, los que han puesto de manifiesto una vez más el gran valor de la riqueza argentina: la ganadería.

Importe de los remates—

Se nos informa que los remates en la exposición rural, han alcanzado este año a $ 400.000, que equivale al doble de lo producido el año pasado.

Espectáculos públicos

TEATRO MUNICIPAL

Poco público, asistió anoche a este teatro. Fueron representadas las obras anunciadas; es decir, el juguete cómico en un acto, de Vital Aza, titulado "La Praviana", y el estreno de la última obra dramática de don Jacinto Benavente, "La honradez de los hombres".

El desarrollo de esta obra tiene un ambiente brumoso, oscuro, en el que interviene gente de mar. Las primeras escenas, recuerdan ciertas obras de Ibsen, a juzgar por sus personajes misteriosos, de hablar entrecortado, y muy poco expansivos. El primer acto puede decirse que se aparta de la literatura dramática benaventina. Aunque está bien construído, se echa de menos el pensamiento claro y bello que es atributo del gran dramaturgo. Trátase de dos hermanas, la una casada y la otra comprometida. Marido y novio están en la mar desde hace muchos meses. Durante la ausencia, la hermana casada ha tenido un descuido con un hombre, del que resulta un hijo. Para ocultar la traición, la hermana soltera se compromete a simular ser la madre del niño, salvando de esta suerte la honradez de la hermana ante su marido, especialmente. Pero regresan los marineros. Unos familiares de la casa, participan al novio el sacrificio que pretende llevar a cabo su amada, para salvar a la hermana. El novio queda de acuerdo y contento; aunque no tan contento que no le duela en el alma que su novia tenga que aparecer deshonrada ante el mundo, siendo pura.

En una disputa que tienen los marinos, el novio dice la verdad a Magnus, marido de Paula. Aquél, que ya lo sospechaba, se desespera, llora y determina marcharse para no volver más. Cuando esto ocurre, la obra adquiere toda su intensidad dramática, y Gunna, la novia, dice a su amado que ya no puede seguirlo amando, puesto que no ha tenido la valentía de respetar su secreto, sabiéndola pura y honrada.

La moraleja se deduce fácilmente. El hombre quiere honrada a la mujer por su propia honra, y más que por él, lo quiere por el mundo. La verdad de la moraleja es eterna y como eterna, perfectamente vulgar, aunque es, sin embargo, un digno motivo para bordar una obra dramática.

La señora Olona, muy bien en su papel de Gunna. Los demás intérpretes, discretos.

Para hoy se anuncia, en sección familiar, la comedia en 2 actos, de Eusebio Blasco, "El primer galán", y para la noche, el boceto de comedia, "Sin querer" y "La Malquerida", ambas de Benavente.

CINE PARIS

Programa para hoy:

Tarde y noche: "Su única culpa", drama en 5 actos.

CINE POLO NORTE

Programa para hoy:

Tarde: "Mentira leve", drama en 30 partes.

Noche: "Muerto al amanecer", drama en 10 partes; "El Dios de los Carnavales", cómica en 5 partes.

CINE DORE

En este acreditado salón, en la función de hoy, tarde y noche, se darán notables películas de última novedad.

CHARMANT CINEMA

Programa para hoy:

Sección familiar: "Víctima de la calumnia", drama.

Noche: "Víctima de la calumnia", drama.

De las provincias

BUENOS AIRES — LA PLATA

REGRESO DEL GOBERNADOR CROTTO — NUEVAS ESCUELAS

OCTUBRE, 1o — Regresó de Bahía Blanca, donde ha sido muy agasajado durante la visita que hiciera a la ciudad, el gobernador de la provincia, doctor Crotto.

En la estación de esta capital se habían congregado a la espera del primer magistrado y su comitiva, un gran número de sociedades nacionales y extranjeras, autoridades, cónsules y una columna de pueblo, formada por más de tres mil personas.

Al partir el convoy, la enorme concurrencia prorrumpió en vítores y aplausos, mientras las bandas de música ejecutaban alegres dianas y marchas.

Las ovaciones se prolongaron hasta que ya el tren se hubo alejado unas cuadras de la estación.

—Próximamente, el Director General de Escuelas, de acuerdo con los recursos que le asigna la ley de presupuesto, vigente, 300 mil pesos al año, iniciará la construcción de edificios de tipo económico, cuyo costo no sobrepasará la suma de treinta mil pesos cada uno.

Muy poco podrá hacerse con tan reducida cantidad, si se tiene en cuenta las necesidades del momento.

El P. Ejecutivo debe avocarse el estudio de este asunto, pues desde hace muchísimos años la Dirección de Escuelas, sacrifica una importantísima cantidad de la fijada por el presupuesto, en el alquiler de malos locales que casi nunca reunen las más elementales condiciones que exige la pedagogía moderna.

CORDOBA — CAPITAL

GESTIONES DE EX EMPLEADOS PROVINCIALES — FIESTA DEL PATRONO DE LA CIUDAD.

OCTUBRE, 1o. — El jueves se realizará una reunión de ex empleados de la provincia para cambiar impresiones sobre la forma en que deberán encarar la comisión tendiente a conseguir del ejecutivo que se les devuelva el descuento hecho en sus haberes durante el tiempo que permanecieron prestando servicio.

—Con oportunidad del día de San Jerónimo, patrono de esta ciudad, el obispo auxiliar de esta diócesis celebró un solemne pontifical en la Catedral. El gobierno, adhiriéndose a la festividad, decretó feriado en las oficinas y escuelas de su dependencia y los bancos estuvieron abiertos sólo hasta mediodía.

Un remate importante de hacienda

Mañana se celebrará el remate feria que los acreditados consignatarios y martilleros, Minella y Luján, darán en Humberto I, en las instalaciones que tienen en dicha colonia.

Se trata de la venta de un lote importante de hacienda vacuna, en el que abunda lo gordo para abasto.

Los abastecedores de Santa Fe y otras plazas, tienen en este remate, ocasión para comprar barato.

Recomendamos la venta que se anuncia, porque, según se informa, será a martillo corrido.

CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION — COMISIONES DE FOMENTO QUE PIDEN PAGO DE 5 POR CIENTO — EL CARBUNCLO—PERMISOS PARA ALAMBRAR — EXONERACION — PAGO DE C. DIRECTA — DIVERSOS NOMBRAMIENTOS

Concurrió a su despacho el gobernador Lehmann y el ministro de gobierno, no así el ministro Araya y su secretario Garo, que no concurrieron.

—Varios políticos fueron recibidos por el gobernador.

—La comisión de fomento de Calchaquí, solicita al gobierno, pague el 5 o|o que le corresponde por contribución directa del año 1918-1919.

—Las jefaturas políticas de los departamentos Belgrano y 9 de Julio, remiten informes sobre el carbunclo en las haciendas.

—La comisión de fomento de Presidente Roca, remite presupuesto para su aprobación.

—Tosolli Teresa, solicita permiso para alambrar un campo.

—Traverso Antonio, solicita exoneración del pago de contribución directa, por haber donado dicho terreno, ubicado en Arcochingas, para construcción de un camino.

—Comisión de fomento de Zavalla, pide pago del cinco por ciento, correspondiente a los años 1905-1919.

—Resoluciones del ministerio de gobierno:

Se nombra secretario del registro civil de San José del Rincón, departamento La Capital, a don Honorio Battión.

—Se acepta la renuncia a don Carlos Galli, del puesto de escribiente del depósito de contraventores, de la jefatura de La Capital.

—Se acepta la renuncia interpuesta por don Diego del Castillo, como escribiente del archivo de los tribunales de la segunda circunscripción, y se nombra en su lugar a don Pablo del Castillo.

—Se acepta la renuncia a don Francisco Frontera, como capitán ayudante del cuerpo de bomberos de Rosario, y se nombra en su lugar, a don Ramón C. Ríos; teniente primero, a don Jesús Quelpo; teniente segundo, a don José Heredia; teniente subayudante, a don Manuel Flores, y subteniente, a don Angel Puch.

—Nómbrase jueces de paz y jefes del registro civil, en el departamento San Cristóbal: de San Guillermo, a don Manuel Cruz, y de Ripamonti, a don Alberto Fernández.

—Nómbrase comisario general en el departamento General López, a don Horacio Larrea; comisario de distrito, a don Octavio González, y auxiliar, a don Bernardo Celiz.

—Se nombra auxiliar de la jefatura política de San Cristóbal, a don Baltasar González.

—Se acepta la renuncia a don Amado Olmos, del puesto de comisario de distrito de la jefatura de General López.

Información telegráfica del exterior

LA CUESTIÓN DE FIUME

LOS DIARIOS DE PARIS CRITICAN A WILSON POR SU ACTITUD ACERCA DE LA CUESTION ITALIANA—CONTESTACION DE ALEMANIA AL ULTIMATUM ALIADO REFERENTE A LAS PROVINCIAS DEL BALTICO — EL TRATADO CON ALEMANIA EN EL PARLAMENTO FRANCES — LA HUELGA EN INGLATERRA — PROVOCANDO LA INTERVENCION ALIADA EN EL ADRIATICO — LA LUCHA EN MARRUECOS: DERROTA DEL RAISULI CERCA DE FONDAK — ALREDEDOR DEL DISCURSO DE TITTONI.

La huelga de ferroviarios en Inglaterra — Persiste la gravedad de la situación.

LONDRES, octubre 1.o — Mejoran [illegible] el país los servicios ferroviarios y [illegible] aprovisionamiento. No obstante, los [illegible] consideran que la situación es [illegible] siendo posible que se complique la huelga, tornándose general. Las medidas del gobierno británico ante el conflicto obrero, causan más de un trastorno a los huelguistas.

Una delegación de éstos hace gestiones para obtener una entrevista con el primer ministro, con objeto de ver si es posible llegar a un acuerdo que les permita a los obreros reanudar el trabajo.

Los reyes de Inglaterra

LONDRES, octubre 1.o — Los reyes de Inglaterra, que se encuentran en Escocia, anuncian su regreso.

Respuesta de Alemania a un ultimátum de la Entente

LONDRES, octubre 1.o — Comunican de Berlín que Noske hizo saber a la Entente que ha adoptado medidas para dar cumplimiento al ultimátum que se refiere a las provincias del Báltico.

Los alimentos en Inglaterra

LONDRES, octubre 1.o — Las autoridades británicas han recomendado a la población haga economías en el consumo de alimentos.

Noticias españolas — Inundaciones en Valencia — Derrota de las tropas del Raisuli — Malestar obrero.

MADRID, octubre 1.o — A causa de las inundaciones en Valencia, se encuentran anegadas varias aldeas.

—Las tropas del gobierno han derrotado a las fuerzas del Raisuli, cerca de Fondak.

La victoria de los españoles sobrevino después de una reñida lucha en la que tomaron parte 12.000 hombres.

—Las autoridades españolas han adoptado rigurosas medidas con motivo de que los obreros se hallan agitados y tratan de que se implante la jornada de 8 horas de trabajo. Entre los ferroviarios aumenta el malestar.

El tratado de paz con Alemania

PARIS, octubre 1.o — En la cámara de diputados, Mr. Renoult anunció que los radicales votarán el tratado de paz con Alemania. Elogió la obra del gobierno en la conferencia.

La cuestión de Fiume — Opinión de los diarios franceses

PARIS, octubre 1.o — Los diarios de ésta dicen que la solución de la cuestión referente a si Fiume debe ser italiana, es de carácter internacional. Critican al mismo tiempo la demora observada por M. Wilson a los efectos de la solución de esa cuestión, expresando que esa actitud puede provocar un incendio que no sólo abarque Italia sino otras naciones.

Los contingentes del poeta D'Annunzio

PARIS, octubre 1.o — Se asegura que D'Annunzio cuenta con 15 mil hombres, recibiendo diariamente la adhesión de nuevos voluntarios.

Provocando la intervención aliada en el Adriático

PARIS, octubre 1.o — Una información de Belgrado dice que es posible una guerra con Italia, a fin de provocar la intervención de los aliados en la cuestión del Adriático.

La política italiana — El discurso de Tittoni — El gabinete

ROMA, octubre 1.o — El reciente discurso de Tittoni en el parlamento ha causado mal efecto entre los voluntarios de D'Annunzio. Los diarios opositores dicen que, de no disolverse el parlamento italiano, la cámara hubiera derrotado al gabinete presidido por Nitti.

Derrota sufrida por los bolshevikis rusos

HELSINGFORD, octubre 1.o — Se anuncia que los bolshevikis cerca de Pskof, fueron derrotados, perdiendo dos divisiones. También se les tomó a los bolshevikis una importante cantidad de material bélico.

El gobierno inglés y la huelga

LONDRES, octubre 1.o — Lloyd George manifestó a una delegación de los ferroviarios que no continuarían las negociaciones entre éstos y el gobierno hasta que los huelguistas reanudaran el trabajo.

La inmigración alemana a la Argentina

LONDRES, octubre 1.o — El alemán Eckart, aconseja a sus compatriotas que no emigren para la Argentina hasta no conocer las condiciones del país.

La evacuación de Fiume por los franceses

ROMA, octubre 1.o — Los franceses continúan la evacuación de Fiume.

Víctimas del "Balvanera"

BARCELONA, octubre 1.o — Entre las víctimas del vapor "Balvanera", que naufragó, figuran la artista Preciosilla y su señora madre.

Consejo de ministros de Italia

ROMA, octubre 1.o — Se reunió el consejo de ministros bajo la presidencia de Nitti.

Capital Federal

En la presidencia — Al aviador Escario se le amputan las piernas — Pago de una deuda — Notas políticas — Inspección general de escuelas nacionales — Fallecimiento — Aviación.

BUENOS AIRES, octubre 1.o — El block parlamentario conservador, en una reunión, ha cambiado ideas acerca de la campaña electoral a emprender en toda la república, con motivo de la renovación de la cámara de diputados.

—Hoy el intendente municipal, el jefe de policía y una serie de legisladores de La Plata, conferenciaron con el presidente Irigoyen.

—Fué nulo el movimiento administrativo en el día.

—En la mañana de hoy el doctor Jorge amputó las piernas al aviador Escario, a causa de que en ambas se le declaró la gangrena.

—Se pagó $ 150 mil por los intereses del primer trimestre de la emisión de diez millones de pesos en bonos de la Caja de Jubilaciones.

—Los radicales activan los trabajos electorales para la próxima campaña política en la provincia de Buenos Aires.

—El aviador capitán Almonacid, visitó al gobernador Crotto.

—Aún el Consejo de Educación no ha propuesto el candidato para la inspección general en las provincias, a causa de que el poder ejecutivo no ha resuelto el conflicto del inspector Peralta.

—Falleció doña María de Castex.

—Hoy apareció el nuevo diario "La Fronda", dirigido por el doctor Francisco Uriburu.

—Las asociaciones culturales realizaron un mitin en el local de la Facultad de Ciencias Económicas, expresando su adhesión al magisterio mendocino.

—Los aviadores militares realizaron una serie de vuelos con todo éxito.

El aviador yanqui, Laurence León, realizó varios vuelos, llevando pasajeros, con todo éxito.

Esta mañana, los alumnos de tercer año, visitaron las instalaciones de la escuela de El Palomar.

—En breve partirá para Europa, el aviador Olivero.

—Comunican de Mendoza, que a consecuencia de la huelga general, faltan alimentos, siendo general la protesta contra la policía, por las arbitrariedades que comete.

—Se declaró un incendio a bordo del vapor yanqui, "Bokonff", sofocándose el fuego, que no causó grandes daños.

Sesiones extraordinarias del congreso —Juicios del diario "La Razón" — Impuesto a los vinos — Album al rey de España — Falta de vagones — Los agencieros.

BUENOS AIRES, octubre 1.o — Se sabe que en las sesiones extraordinarias del congreso sólo se incluirán, en los asuntos a tratar, el proyecto sobre el nuevo presupuesto y otros que en oportunidad indicará el poder ejecutivo.

—El diario "La Razón" apoya el proyecto de construcción de un canal costanero de La Plata a Paraná.

—Confirman de la provincia de Buenos Aires que la solución del pleito político será consultado en los comités radicales de dicha provincia.

—Ha solicitado el Centro Vitivinícola se le exonere de la sobretasa de un centavo en los impuestos al vino.

—Los diarios estiman que a consecuencia de la superproducción, el azúcar tendrá una baja de algunos centavos.

—Se ha despachado para Europa el álbum destinado al rey de España, firmado por personalidades argentinas y españolas residentes aquí.

—Informan de Balcarce, que es general la protesta por la falta de vagones para transportar la cosecha de patatas, faltando por lo menos, 1200 vagones.

—Declara el presidente de las obras sanitarias, señor Candioti, que no obstante la reciente ruptura de las cañerías, Santa Fe no carecerá de agua.

—Los agencieros especuladores siguen tramando combinaciones ante la próxima circulación de billetes del millón a fin de obtener pingües ganancias.

—Mañana se dará un decreto designando los delegados argentinos a la conferencia internacional del trabajo.

—Los radicales designarán en breve a los oradores para los festejos que se realizarán en conmemoración del tercer aniversario presidencial.

Comunicaciones telegráficas con el Brasil — De Mendoza — La fiesta de la raza — El carbón — Notas sociales.

BUENOS AIRES, octubre 1.o — Las comunicaciones telegráficas con el Brasil siguen interrumpidas.

—El vapor "Demará" será desinfestado, por haberse producido casos de grippe, durante su última travesía.

—Mañana zarpa la escuadra de mar de Puerto Militar, a Rincón, a fin de efectuar evoluciones.

—"El Diario" protesta por el pésimo servicio telefónico.

—Aumentan los preparativos para la celebración del día de la raza.

—Informaciones de Europa, aseguran que la producción de carbón será intensificada, lo que traerá una baja en sus actuales cotizaciones.

—En las esferas oficiales se sabe que el presidente Irigoyen ha pedido permiso para hacer uso de él en caso de que se lo obligara su estado de salud, no teniendo, por ahora, el propósito de delegar el mando.

—Sigue delicado de salud el aviador Escario. Los aviadores argentinos e italianos lo visitaron hoy. El enfermo dice de continuo "mamita" "mamita".

—Mañana quedarán reanudados los servicios del trasandino.

—Numerosos diputados y senadores se ausentaron para el campo.

—Hoy la colecta pro niños pobres obtuvo un gran éxito.

—Noticias de Mendoza dicen que la huelga general ha fracasado.

DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, septiembre 1. — Esta noche se efectuará en la avenida Pellegrini y Corrientes, una conferencia política auspiciada por el partido demócrata progresista.

—Es esperado para la semana próxima, el conocido escritor Roberto J. Payró.

—Fallecieron Pedro Risso, Jorge Andreasen y Dolores Gallegos Vda. de Iglesias.

—La policía procura identificar a los autores de la agresión del prefecto marítimo de ésta, señor Anzoátegui.

—Muy comentado ha sido el triunfo obtenido por los rosarinos en el gran partido internacional de football, jugado el domingo pasado, contra los uruguayos.

—La intendencia municipal, se dispone a impugnar la ordenanza que ha sancionado el concejo deliberante, estableciendo la forma como los vecinos del distrito Alberdi, que acaba de ser anexado a Rosario, pueden tomar parte en los comicios municipales de noviembre próximo.

—En las inmediaciones del Arroyito, fué hallado en la madrugada de hoy un hombre que presentaba una herida de arma blanca en la región mamaria izquierda, y que resultó ser el sujeto de malos antecedentes, Rodrigo Loreiras. Se ignora quién sea el autor del hecho.

BOLSA DE COMERCIO — REUNION DE LA CAMARA SINDICAL

ROSARIO, octubre 1. — Un grupo de socios, ha solicitado de la cámara sindical, que se reuna mañana, con objeto de iniciar gestiones ante el gobierno nacional, para que se convoque al congreso a sesiones extraordinarias, con el fin de tratar el convenio de venta de la cosecha.

Había el propósito de enviar para mañana una delegación de cerealistas, para entrevistarse con el ministro de relaciones exteriores, pero ha quedado suspendido el viaje, hasta tanto se reuna la cámara sindical.

ROBO EN UNA AGENCIA DE LOTERIA

ROSARIO, octubre 1o. — En la agencia de lotería de José Comermann, calle San Martín 748, ha ocurrido hoy un [illegible] de $ [illegible]: [illegible] pesos uruguayos, 77 libras esterlinas y 14 monedas norteamericanas.

Los ladrones violentaron la caja.

ULTIMA HORA

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR VICTORINO DE LA PLAZA

BUENOS AIRES, octubre 2 (3 a. m.) —Acaba de fallecer el doctor Victorino de la Plaza, ex vicepresidente de la república.

Federación Universitaria

LOS ESTUDIANTES DE PARANA

Se ha recibido ayer en la Federación Universitaria, el siguiente telegrama de los estudiantes de Paraná, que se han declarado en huelga.

"Motivo adhesión movimiento Chivilcoy, cuarenta alumnos suspendidos escuela Normal. Huelga decretada Colegio Nacional esta tarde. Pedimos adhesión [illegible] estudiantes normalistas. — Maggio."

Hoy a las cuatro de la tarde, se reunirá la mesa directiva de la federación, para tomar en consideración este telegrama. Es propósito de la mayoría, prestar su cooperación más eficaz a los estudiantes paranaenses.

LA REAPERTURA DE LOS CURSOS

No puede ser mejor la impresión de los federados, acerca del acto de la reapertura, verificado ayer. A la concurrencia, casi completa, del alumnado, se ha unido el éxito de los profesores, especialmente de los últimamente nombrados.

Las conferencias de los doctores Pedro G. Martínez y Daniel Infante, han sido dos piezas brillantes dignas del prestigio de ambos catedráticos. El Dr. Pedro Martínez, se reveló un verdadero maestro de la juventud, cosechando al final de su disertación, el aplauso unánime de la concurrencia. Hoy son esperados de Rosario, los doctores Ferrarotti y Quijano, profesores de derecho penal y economía política.

POLICIALES

CARNEADA DE HACIENDA

La policía de Helvecia comunicó al juez de instrucción en turno, que el vecino Valentín Stefano, había denunciado que le habían carneado animales de su propiedad.

El ingeniero del ferrocarril Santa Fe, Eugenio Logier, denunció a la policía que en Kilómetro 2, los sujetos Domingo Basilio y otro, han robado a la empresa un barril de teja, 10 grampas de hierro y otros útiles.

Se instruye sumario.

ASESINATO DE UN COMERCIANTE

Nuestro corresponsal en Tostado, nos remite mayores informaciones acerca del asesinato de Alí Aruibe, comerciante de dicha localidad. Nos manifiesta que el crimen fué descubierto por un paisano de la víctima, que tiene su casa de comercio en la esquina sud de la misma cuadra. Notando la ausencia de Alí, dió cuenta a otro paisano de él, que, según se cree, es pariente de la víctima, y, de común acuerdo, determinaron telegrafiar a unos sobrinos que Alí tenía en San Cristóbal.

Remitido el telegrama, y no obteniendo contestación de los parientes, resolvieron mirar por la claraboya de la ventana, y al mirar al interior, distinguieron que el nombrado Alí estaba en la cama. Sospechando que había fallecido, dieron cuenta a la policía, la cual procedió a abrir la puerta, encontrándose con que el señor Alí había sido asesinado en una forma brutal, pues, presentaba las siguientes heridas: un hachazo que le abarca la parte izquierda de la frente, ojo y mejilla; herida ésta, considerada mortal; dos heridas más en los labios, y, finalmente, había sido degollado.

Se desprende que el móvil del crimen no ha sido el robo, pues, al muerto, se le encontraron $ 3.600 en un baúl, 154 con 30 ctvs. en el cajón del mostrador, y $ 60 en los bolsillos, suponiendo se trata de una venganza.

La policía continúa las averiguaciones.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 1.o

Acordada

El Superior Tribunal dictó esta acordada:

a) En la comunicación pasada por el fiscal del Superior Tribunal dando cuenta de las observaciones anotadas en la visita de cárcel del día cinco de este mes en lo que se refiere a las irregularidades cometidas en la causa del procesado Julián Díaz, donde el señor juez de instrucción de la segunda nominación, doctor Pedro L. Puig, a cargo accidentalmente del juzgado, suscribió el decreto de fecha veinte y tres de noviembre de 1918, mandando archivar el expediente, y el secretario Valentín G. Viana, omitió las notificaciones correspondientes, sin tener en cuenta que el superior aprobaba el auto de sobreseimiento consultado; y teniendo en consideración las razones verbales que el juez ha dado en su descargo, llámaseles la atención al referido juez y secretario sobre los hechos ocurridos, a fin de que eviten su repetición.

b) En la misma comunicación del señor fiscal, en lo que se refiere a la causa del procesado Justo Verón, en la que el secretario del juzgado de 1.a instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, don Marcelo Ferreyra, no ha dado cumplimiento a las disposiciones de la ley haciendo en su tiempo la notificación de la sentencia recaída, se le llama la atención por la omisión señalada.

c) En la queja pasada por el juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya contra el juez de paz de Tostado, don J. Vázquez, vista la manifestación hecha espontáneamente por éste al tribunal, lo dictaminado por el señor fiscal, las constancias de autos, y siendo suficiente el castigo impuesto por el inferior, archivar estas actuaciones.

d) En la queja interpuesta por José Silleto contra el juez de paz de Hercilia, don Carmen Roldán, remitida a este tribunal por el poder ejecutivo, atento el dictamen del señor fiscal, tenerlo por resolución mandando archivar el expediente.

e) En la comunicación pasada por el archivero general haciendo conocer irregularidades y faltas cometidas por algunos escribanos en sus protocolos del año próximo pasado, apercibir por esta vez a los escribanos Francisco L. Albornoz y Angel Masjoán, recordándoseles que deben cumplir con las disposiciones de los artículos 990 del código civil y 186 de la ley orgánica de los tribunales, y en lo que se refiere a los escribanos Carmelo Busaniche, Alberto J. Cursack, Felipe Hernández López y José Lombella, dejar constancia que han sido ya objeto de resolución del tribunal los hechos indicados.

Con lo que terminó el acuerdo que suscribieron los señores presidente y vocales, por ante mí de que doy fé.—Maciel, Codoni, Bouvier. Vocos Giménez, Pérez del Viso, López Domínguez. —Ante mí: J. M. Galli.

Sala de segundo turno. Secretaría doctor Fontanarrosa. — Providencias de la fecha:

Menesterolo de Estruc contra Chiossi, cobro de pesos.

—Bernardino Ramírez, homicidio.

—Durán contra Villalba, divorcio.

—Saturnino Araujo, lesiones.

—Martínez contra tranvías eléctricos, daños y perjuicios.

—En la apelación directa promovida por el señor Ignacio B. Bergallo del auto del inferior en el juicio Juan Venghi contra Ignacio B. Bergallo, por reivindicación incidente de arraigo y apremio, se resolvió: declarar bien denegado los recursos de apelación y nulidad interpuestos por el recurrente, con costas. Repónganse, hágase saber y bajen.

—En la apelación de la resolución dictada por el señor juez en lo civil de la segunda nominación por la que se hace lugar a la declaratoria de herederos solicitada en el juicio sucesorio

...de Angel Clement, se resolvió: revocar la resolución apelada, con costas. En ochenta pesos moneda nacional se regulan los honorarios del doctor Héctor López.

Sala de tercer turno. Secretaría doctor Aldao. — Recayeron providencias en los siguientes juicios:

Juan T. Bozier, incidente regulación de honorarios.

—Francisco Differdind y Roque González de Gaitán, hurto.

—Cándido Ferraz, declaratoria de pobreza.

—Pedro Peralta, hurto de ganado.

—En el expediente caratulado María Desatnik, apelación del auto de prisión, encubridora de hurto, se resuelve: confirmar el auto apelado.

Juzgado de la 1.a nominación. Juez doctor Araya. Secretaría Ortiz Soria. —Se concede la venia que solicita para escriturar doña María Pons, por sí y sus menores hijos, a favor de las personas que expresa.

—Se confirma la institución testamentaria de Juan Guerrín.

2.a nominación. Juez doctor Parma. Secretaría Maldonado. — Enrique Muchutti, en juicio sucesorio, se declara que por su fallecimiento son sus herederos su esposa Mercedes Gasparotti y sus hijos Reinaldo, Romeo Mariano, Enriqueta y Carlos Machutti.

Secretaría Passeggi. — Juan Cuffia, su juicio sucesorio, se declaran sus herederos a su esposa María Tuffoli y sus hijos Alberto y Amalia.

3.a nominación. Juez doctor del Sastre. Secretaría Arteaga. — José Parodi contra Ercole Ferraroni, cobro de pesos, venido en apelación de la sentencia del juez de la 1.a sección que hace lugar a la demanda, se confirma la sentencia, con costas. En $ 150 se regulan los honorarios del doctor Cello.

Juzgado de instrucción a cargo del doctor Puig. Secretaría Bergallo Andrade. — Pasó clausurado el sumario contra Aurelio López, Jacinto Guastavino y Candelario Rosales, por lesiones mutuas.

Secretaría Echagüe. — Salió en libertad bajo fianza de Pedro Galerrán, el procesado Juan García.

—Por no haber mérito salió en libertad, Domingo Basilio.

Juzgado del crimen a cargo del doctor Perazzo. Secretaría Sobrero. —En la causa que por homicidio se seguía contra Rito Valdez, se le absolvió de culpa y cargo.

JUZGADO FEDERAL

Hubo ayer el siguiente movimiento:

Secretaría Cullen Funes. — Por haberse abonado el importe de la deuda, se dió por terminado el juicio seguido por la defensa agrícola contra César Carnelli.

—En el juicio seguido por Daniel Adolfo San Miguel, contra la Sociedad Crédito Territorial, se regularon los honorarios del doctor Funes en $ 250.

Secretaría Zavalla Carbó. — Se dictó auto de sobreseimiento en las causas contra José Bandurso y Alejandro M. Peralta, por infracción a la ley 1707.

✝

WERFIL SUAREZ PEREYRA

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 1.o DE OCTUBRE DE 1919, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Su hija, Mercedes Suarez Pereyra de Mori; su hija adoptiva, Sofía L. E. de Menor; sus hijos políticos, Martín Pedro Mori y José Menor; hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio municipal, hoy dos de octubre, a las 3 y 30 p. m.

Unica invitación.

Casa mortuoria, Buenos Aires 213 (E.). El duelo se despide por tarjeta.

SOCIALES

En el Asilo Maternal

El viernes próximo, a las 4 1/2 p. m., tendrá lugar en el Asilo Maternal el acto de la recepción y apertura de las alcancías que la Sociedad Infantil ha distribuído entre sus socios, con el loable fin de arbitrar recursos para el Asilo Maternal.

Reina creciente expectativa en el mundo infantil, por conocer los vencedores de ese adorable torneo, llamado a prestar un calor tan fecundo en el hospitalario refugio de los niños pobres.

Se hará entrega de los tres valiosos premios instituídos, una vez conocido el veredicto de la comisión recaudadora de alcancías y acto seguido tendrá lugar la matinée infantil, en la que intervienen las Srtas. Sara Ortiz Blanco, Blanca Panchaud y Elena Songenkain y las niñas María del Carmen y María Teresa Lecubarri, Haydée C. Bogarzola, Estela Cabral de la Viña, Nidia Argento Argüelles, Irma Rivero Barrios, María de las Mercedes Paredes, Sara Aenaga Borges, María Aurora y María Elena Iturraspe, Manuelita y Angelita Leiva Rosas, Titi y Kelly Tettamanti Mai, María Lidia Antola, Nidia María y María Luisa Depetris, Celia Pérez Videla, María Teresa Martínez Arteaga, Zulema Arévalo Bruno, Georgina Beltramino Vionnet, María de los Angeles Martínez Leiva, María del Carmen y María Elba Escobar Blanco, Celina y Elba López Domínguez, Hada Martínez Yogdobo, Carmen Stella Martínez Achembach, Beatriz y Armida Mánjarres Iraneta, Luisa y Graciela Peralta Leiza, Emilia de Gaztibal, Elba Julierac Tettamanti, Isolina Candioti Perret, María de las Mercedes Virasoro, y los niños Chiche y Coco Barletta y Totó Caspani.

Las pocas entradas que quedan disponibles, pueden solicitarse en casa de la Presidenta, San Martín 770, o en el Asilo Maternal, 9 de Julio 472.

Enlaces y compromisos porteños

Ayer fué bendecido en el templo de San Nicolás el enlace de la señorita Matilde Villanueva con el señor Raúl Galmani.

—En el próximo mes de noviembre se realizará el matrimonio de la señorita Julia Ladosa con el señor Alberto D. Govey.

—El sábado próximo en el templo de San Agustín será consagrado el enlace de la señorita Adela Calbo González Bonorino con el doctor José Lorenzo Urdapilleta.

—Se concertó el matrimonio de la señorita Mercedes Torrens con el señor Alberto Weber.

—Se formalizó el compromiso de la señorita Paulina E. Saenz con el señor Alberto Berardo (hijo).

—Concertóse el enlace de la señorita Clotilde Ana Weber con el señor Carlos Alberto Balaguer.

Ecos rosarinos

El sábado próximo será bendecido el matrimonio de la señorita Zulema Pedestá con el señor Eduardo A. Domínguez.

—Se formalizó el compromiso de la señorita Angela Montenegro con el señor Ricardo Aparici.

—Un núcleo de amigos ofreció al señor Julio Bello (hijo), una comida en el Savoy Hotel, con motivo de su onomástico.

—Obtuvo un éxito completo la función realizada en el Palace Theatre, a beneficio de la Infancia desvalida.

—En la mayor intimidad será consagrado el 4 del corriente el matrimonio de la señorita Amelia Dardatti con el señor Guillermo A. Blanco.

—En el templo de Ntra. Sra. del Rosario se ofició un solemne funeral en sufragio del señor Juan P. Delaux.

Tumba de un poeta

A Juan C. Fagalde
hoy inmortal.

Una tosca cruz de piedra,
con un nombre mal escrito,
y un pensamiento marchito
entre las hojas de hiedra.

Muere del día la luz,
y cual lúgubre lamento,
pasa sollozando el viento
por los brazos de la cruz.

Es la tumba de un poeta,
pobre, aislada, solitaria,
sin una triste plegaria,
sin una humilde violeta.

C. Giménez PASTOR.

Buenos Aires, septiembre de 1919.

Fallecimientos

Ha sido muy lamentado en Moisés Ville, el fallecimiento del antiguo vecino de ese pueblo, señor Moisés Molojovich, ocurrido a los 70 años de edad.

El extinto, extranjero de origen, contaba con 30 años de residencia en el país, y gozaba de generales simpatías, por sus prendas de carácter, distinguiéndose siempre como uno de los principales propulsores del pueblo de Moisés Ville, en donde se dedicaba a la industria agropecuaria.

Hondo pesar ha de causar entre las numerosas relaciones, la noticia del fallecimiento del señor Werfil Suárez Pereyra, ocurrido ayer, a los 53 años de edad.

El extinto era un antiguo vecino de esta ciudad, en donde trabajó como profesor contador y procurador, y supo conquistarse numerosas relaciones, por su laboriosidad y honradez de procederes.

Esta tarde a las tres, serán inhumados sus restos en el cementerio Municipal, lo que dará ocasión a que se ponga de manifiesto el dolor que causa su desaparición.

"El Chic"

La importante casa de confecciones y artículos femeninos, cuyo nombre nos sirve de epígrafe, ha resuelto hacer a su numerosa clientela una rebaja del 10 por ciento del importe de las compras que efectúe, desde el primero al 10 del corriente, como se hace constar en los avisos que publicamos en la primera página.

"El Chic" hace esa rebaja durante el término fijado, para dar a conocer el gran surtido de mercaderías de verano que ha recibido.

Los que quieran comprar artículos de señora y niños a precios excepcionales, y obtener la rebaja anunciada, deben apresurarse a visitar "El Chic". Saldrán satisfechos, sin duda alguna.

Sufragio

El 7 del corriente mes en el templo de Santo Domingo, a las 8 a. m., se dirán misas por el sufragio del alma de la señorita Zulema Ferrari, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Conciertos

La sucursal en esta ciudad, del conservatorio de música de Buenos Aires, que dirige la señorita Elvira Hoerr, realizará el 6 del corriente, en el teatro Municipal, la segunda audición artística.

Con tal objeto, se ha formulado un programa que consta con números escogidos, de música y canto, el que daremos a conocer en su oportunidad.

Fiesta suspendida

Por inconvenientes de última hora, la comisión directiva de la Sociedad Infantil, ha resuelto celebrar el próximo domingo, a las 4.30 p. m., la matinée infantil en la que interviene un distinguido grupo de niños.

En este acto se hará entrega de los tres premios que se han instituído para las alcancías que obtengan las mayores sumas de dinero.

Apostolado del Colegio del Huerto

Se avisa a las socias de este centro, que desde este mes, la misa de los primeros viernes, será a las 7 a. m.

Banquete

La empresa del ferrocarril Santa Fe obsequiará con un banquete, que tendrá lugar en la confitería de la estación central, a sus empleados regresados del frente de la guerra.

Dado el espíritu de franco compañerismo y amistad que existe entre los superiores y subalternos de dicha compañía, el acto ha de verse, seguramente, muy animado.

Cumpleaños

Celebrando su cumpleaños, que tuvo lugar anteayer, el acreditado comerciante don Manuel Viqueira, congregó un núcleo de sus numerosos amigos y relaciones, en una mesa servida con el exquisito gusto que para esas cosas tiene el festejado.

El hecho dió lugar a una verdadera manifestación de aprecio y exteriorización de gratas expansiones.

Se hizo música y se le rindió el debido culto a Terpsícore.

Demás está decir que las horas se deslizaron sin sentir, y que los invitados fueron objeto de todo género de atenciones por parte de los dueños de casa.

Té danzante

El domingo próximo, la Sociedad Italiana dará un te dansant en obsequio de las señoritas que prestaron su concurso en las fiestas del 20 de septiembre.

Enlace

El 11 del corriente mes, será consagrado el matrimonio de la señorita María Elisa García, con el señor Delfino Petriades.

Sepelio

Dió lugar a una sentida demostración de duelo, el sepelio de los restos del señor Luis Bonazzola, realizado en el Cementerio Municipal, a las 4 p. m.

Con motivo de tan triste suceso, la familia del extinto ha recibido numerosas manifestaciones de condolencia de parte de sus amistades.

La Bolsa de Comercio designó a los señores Angel Cassanello, Luis E. Mangini, Juan G. Maciá, para que, en...

Aviso de licitación

Llámase a propuestas por el término de treinta días, para la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Coronda.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina de correos de Santa Fe.

Santa Fe, octubre 1o de 1919. — E. F. Giuttra.

12838 v 31 10 19

✝

Clementina L. de Basualdo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de octubre de 1918

Su esposo, sus hijos y demás deudos, invitan a sus relaciones y personas piadosas a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el templo de Nuestra Señora del Carmen, el viernes 3 del corriente, a las 8.30 a. m.

Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación.

12857 v 3 10

representación, concurrieran al sepelio.

Publicamos a continuación la lista de las coronas recibidas:

Paulina T. de Bonazzola e hijos, Carlos Bonazzola y señora, Empleados de la casa Bonazzola, Ernesto Havia y familia, Vicente Lauria y familia, Carmelo Meyer y hermanos, Juan Cánepa y familia, Alfredo Muñoz, Sociedad Italiana, Unione e Benevolenza, Club Comercial, Benito Ballarini y familia, Mateo Chiama y familia, Ovidio Furno y señora, José Petrosino.

Enviaron telegramas: Carlos Mognaschi y familia, Ismeria Ilda Mognaschi, Ana Bonazzola, Antonio Mognaschi, Palmiro Bonazzola, Leonardo Nieto, R. Delpino, P. Demarchi y señora, Alfredo Antonio y Lorenzo Ferrero, Carlos Bonazzola, José D. Maciá Picazo, A. Fernández, Carlos D. Zanetti, H. Fernández, D. Medina, F. Jiménez, E. Bertona, M. Bertolaccini, J. Contisee, C. Dreller, C. Mognaschi, E. Santucci, A. Maggi, A. Moyano, J. Peruca, S. F. Rilser, Anito, J. J. Sanetti, Rosa C. de Queller, A. Rechi, B. Roca, J. Danza, G. Marzi, L. Prigioni, G. Moyano, R. Febre, F. Lencioni, E. Inwilkeried, D. Luna, O. Zonatti, S. Picazo, C. Pironi, A. Delfino, Nicolás Gutiérrez, Mercedes Zaballa de Bonazzola, Oreste Neri, José Marini y familia, Germán Denner y familia, A. Crespo y familia, Gabriel Macri, Cayetano Bonazzola y familia, Adolfo Boteron, Greca, J. Larguía y Armando Antille, M. Sandaña, Mauricio Saporiti, Rosa M. de Trinamanti, J. Sáens Díaz, Manuel Jiménez, L. Felesqui, empleados sucursal Arrufó, Fernando Lencioni, José M. Podio y Enrique Carbajo.

Pésames: Ismael Guindón, A. Bove, y señora, L. Filet, Francisco F. Prsa, Hospital Italiano, Enrique Carbonel, Banco Popular, M. Cadocci, Inés Ovich, Lelia Bianchi, Laura García Tiscornia, Valdo C. Suárez, Carlos Sarubi, Jacobo Tocielmann, J. L. Gallo, C. S. Bernal, B. Brailovsky, N. Trunfort, Pascual Serrano, José Ghio, Eufemia Riolo, O. Santa Cruz, Dante Jiménez, José M. Pujato (hijo), Julio Ramírez, Ricardo Aviles, Isaac Mohauyd, Carlos Marini, Adenia A. Ichereschewbey, Clara H. Grabin, Esther Faurer, María M. Traverso, G. Clerck, Víctor Barpido, Abraham Brailovsky, B. Sabater, M. Angelmann, Simón Damianl, Francisco Pérez, Marcos Melmann, Luis Balma, Carlos Garibaldi, Carlos Guillermo Costa, C. Combos, B. Rejoviski, Arturo Scartacchini, Carlos Nisen, Humberto Prono, Atilio Gervasoni, E. Torres del Sel, A. Baragiola, G. de la Peña, Euclides Lezcano, Centro Estudiantes Colegio Nacional, Asc. Pro Hospital Italiano, Humberto Occhi, Anaricio Ceballos, Werfil Suárez y familia, Juan Bonazzola y familia, Carlos P. Berra, Pedro D. Languasco, J. Carlos Arrlatl, Marcelo A. Bulrich, J. C. Méndez Echagüe, C. Pagani, Raúl Beney, Luis Martínez Marcos y familia, Manuel Beney y familia, Palmira Bello de Zerbini, Ricardo Parma, J. Bastos Méndez y señora, Juan A. Casonni y señora, Emilio Dibner y familia, Ramón B. Quijano, Alfonso Durán, Pablo Christensen, Cayetano Doldán, Eusebio Oyo, Sebastián Dalla Fontana, Carmen P. de Caspani, Domingo Mántaras y familia, Ulises R. Moset y familia, doctor Ernesto J. Berraz, María R. Gallino Goñi, Francisco Borzatta, Valentín Parodi y familia, Raquel G. de Balma y familia, Ercilia Berna de Finé, Santiago Dobler y familia, Federico Finó.

(Continuará)

En el teatro

La sección familiar dada ayer por la compañía Salvat-Olona, llevó a la sala del Municipal, un crecido número de familias. Por la noche se estrenó "La honra de los hombres", de Benavente.

Asistieron a estas últimas funciones, las familias de Mántaras Iturraspe, Iturraspe Reyes, Risso Videla, Funes Barraco Candioti, Ureta, Caillet Bois, Peralta Ramos, Livi Aliaga, Sandoz, Espinosa Nogueras, Fontes Videla, Queelbleen Tissieres, Marcó, Alvarez, Lassaré, Abásolo, Pujato López, Perazzo, Mayorar, López Pérez, Puig, Rodríguez, Aufranc, Pujato Rueda, Martínez, Vegullias, Gómez Freyre, Cabanilla, Videla Livi, Leiva y otras.

Sociedad Unione e Benevolenza

En las rifas realizadas en la "Società Unione e Benevolenza", en ocasión de las fiestas conmemorando el 48.o aniversario de su fundación, resultaron favorecidos los números 103 y 557, a los que correspondieron un reloj pulsera de oro para señora, y otro de oro para hombre.

Resolvióse también adjudicar medallas a los siguientes:

Soci benemeriti di 30 anni: Neri Filipo, Parodi Valentino, Botta Nicola, Citta Antonio, Costa Angelo, Donati Roberto.

Soci benemériti di 20 anni: Filagrana Enrico, Braccio Carlo, Beltramino Agostino, Dalla Fontana Sebastiano, Deffo Giovanni, Ribaldi Enrico, De Petre Antonio, Terzaghi Pietro, Passina Ottorino, Gianni Giuseppe, Mingella Carlo, Copes Carlo, Perotta Martino, Valle Antonio, Garbagnoli Giuseppe, Benvenuto Giuseppe, Ghignoli Angelo, Bacciglio Desiderio, De Luca Marco, Picutti Giovanni.

Soci benemériti di 10 anni: Sicuro Giuseppe, Rapacioli Leonida, Nocera Cosimo, Botti Luigi, Salvatelli Nazzareno, Laura Adolfo, Celi Vincenzo, Petrullo Antonio, Botti Abele, Rabasoli Camilo Cangeloli Mariano, Simonetti Simone, Caruso Carmine, Butti Enrico, Seghizzi Giov. Battista, Nolatti Mario, Marcali Francesco, Di Lucca Vincenzo, Faenza Nicola, Monichesi Pietro, Carabatti Angelo.

Enfermos

Mejora el niño de los esposos Cullen-Vionnet.

—Mejorada, la señora Dora Bruil de Normano.

—Restablecido, el señor Juan Luis Iturraspe.

—Continúa mejorando el doctor Carlos Arrazola.

Viajeros

De Paraná, el doctor Pedro E. Martínez.

—De Rosario, los señores, doctor Daniel Infante, diputado Arturo Palenque, Joaquín Larguía, Manuel Yáñez Lasaca, y doctor Silvestre Hernández López.

—De Buenos Aires, los señores diputado nacional doctor Néstor de Iriondo, Raúl Rivanera, José Moale, y Salvador Macagno.

—Por la línea a Barranqueras, el doctor Marcelino Ugarte, y los señores José Luis Brugo, Arturo Gandolla, Francisco Zimmermann y Juan Gervasoni.

—A San Javier, los señores, doctor Armando Antille, doctor Alejandro Greca, Joaquín Larguía y Domingo Mántaras.

—A Sastre, los señores Juan Arzeno, Juan B. Boero y Carlos Sutter.

—A Buenos Aires, el señor Devoto y los doctores Lorenzo Ruiz y Carlos Paganini.

Movimiento de pasajeros

En el hotel España; hubo ayer el siguiente movimiento de pasajeros:

Filomeno Sánchez, de Rafaela; Manuel Martínez, Lancellotti y doctor Angel Chávarri, de Rosario; Angel Carturlla, y Eduardo Sajuñas, de Paraná; Filadelfo Gutiérrez, Lupercha, y Ruperto Fontes, Nicolás Piattini, Lucas Rochettom, y Ramos Cuno y familia, de Reconquista; Juan R. Saurit, de Buenos Aires.

Obras sanitarias de la nación

AGUA CONSUMIDA

Durante la última semana la ciudad de Santa Fe ha consumido 81,832 metros cúbicos de agua, con un promedio diario de 11.690 metros cúbicos. Se efectuó una conexión de agua y se colocó 1 medidor.

METEOROLOGÍA

La oficina meteorológica anuncia para hoy:

Tiempo bueno, con poco cambio de temperatura.

Mercado Nacional

13.o Exposición nacional ganadera, agrícola e industrial

A celebrarse en el local de la Sociedad Rural de Rafaela, que debía efectuarse en los días 21 al 23 del actual, se ha postergado para el día 19 de octubre próximo.

LA PLAZA

El mercado cerealista estuvo ayer algo flojo para el renglón de cereales para la exportación.

Se mantiene bueno el mercado de hacienda y regular el de frutos del país. Las cotizaciones de cambios acentúan su baja, lo que dará motivo a su aprovechamiento en las próximas transacciones de exportación.

EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR

Mercados extranjeros

MAIZ: Chicago, octubre 1.o— Maíz mixto, norteamericano, por bushel de 25:401 kilogramos, en centavos oro. entrega en diciembre: clausura anterior, 126; apertura, 125 y 3/4; intermedio, 124 5/8; y cierre del día 124 3/4. Para mayo: clausura anterior, 123 y 5/8; apertura, 124 1/4; intermedio, 122 y 1/8; y cierre del día 122 1/2.

Cotizaciones extremas: maíz, para diciembre, más alta, 126 1/8 y más baja, 124 3/4.

Amberes, septiembre 29. — Maíz Río de la Plata, por 100 kilogramos, s/c; anterior, 60 francos.

LINO: Duluth, octubre 1.o — Lino, por bushel de 25:401 kilogramos, en centavos oro, entrega en noviembre: clausura anterior, 417; apertura, 417; intermedio, 416 y cierre del día 407. Entrega en diciembre: clausura anterior, 413; apertura 413; intermedio. 411, y cierre del día, 400.

Hull, octubre 1.o — Lino, Río de la Plata, entrega en enero y febrero, por 100 kilogramos, 32 libras esterlinas; anterior, 32 libras.

Londres, octubre 1.o — Lino, tipo Calcuta. 38 libras por tonelada; anterior, 38.

Amberes, octubre 1.o — Lino, por cada 100 kilogramos, s/c; anterior, 140 francos.

Aceite de lino por cada 100 kilogramos, s/c; anterior, 320 francos.

AVENA: Chicago, octubre 1.o — Avena, por bushel de 14:515 kilogramos, en centavos oro, entrega en septiembre: clausura anterior, 71, y cierre del día, 69 7/8. Para diciembre: clausura anterior, 73 1/4, y cierre del día, 72 3/8.

Amberes, octubre 1.o — Avena, por cada 100 kilogramos, s/c; anterior, 70.

Londres, octubre 1.o — Avena, entrega en octubre y noviembre, por cada 320 libras. 46 1/2 chelines; anterior, 46 1/2.

Liverpool, octubre 1.o — Avena, tipo Río de la Plata, entrega en octubre y noviembre, por cada 320 libras, 47 chelines; anterior, 47 chelines.

Mercados de Buenos Aires — Cereales

Ventas de ayer:

Trigo varias clases — 1.369 bolsas en el Once a 15.50, 356 id en Lacroze a 15.50, J. Lalor; 520 id en el Once a 15, 1.600 id en Haedo a 1.480, id; 660 id en estación Buenos Aires a pesos 14.80. 278 id en Retiro a 14.70, 733 id en el Once a 14.50, 200 a 14.30 280 a 14, 100 id en Sola a 14, 400 id en depósito a 14. 256 id en el Once a 14, Palacios Hnos., 356 a 14, 712 id en Sola a 14.30, 442 id en estación Buenos Aires a 12.50.

Trigo tercias — 281 bolsas en depósito dársena a 14.45.

Maíz amarillo — 680 bolsas en depósito dársena a 7.60, 200 id den Lacroze a 7, 155 id en Sola a 7, J. Lalor. 49 a 7, 834 id en estación Buenos Aires a 6.80, 246 id en el Once a 6.80, 261 id en Sola a 6.80, 261 id en Sola a 6.80, 100 id en el Once a 7, 137 id en el Once a 6.50, 160 id en Sola a 6.40, 527 id en Palermo a 6.60, 50 id en Sola a 55.50.

Maíz colorado — 660 bolsas en el Once a 7.50. 307 id en estación Buenos Aires a 7.20.

Avena. — 535 bolsas en Sola a $ 8.20, 519 id en el Once a 7.50, 2.584 id en depósito dársena a 7.35, mil a 7.30, 1.351 a 7.20, 397 id en Sola a 6.80, 100 id en estación Buenos Aires a 6.60.

Maíz y cebada — 42 bolsas en el Once a 7.10, 850 id en depósito a $ 7.30, 32 id en Sola a 6.80.

Cebadilla — 330 bolsas en el Once a 7, 535 a 6.50.

Nabo — 112 bolsas en depósito dársena a 24, 100 a 22.

Alfalfa — 39 bolsas en Sola a pesos 11.05.

Triguillo — 60 bolsas en el Once a $ 8.20, Palacios Hnos; 34 id en depósito a 8.

Mercado de cereales a término de Buenos Aires

Primera rueda — Trigo, para octubre, 600 toneladas a 15.15, 400 a 15.10 para noviembre, 200 toneladas a 15.30 200 a 15.37, 200 a 15.40, 400 a 15.38, 1.200 a 15.37, 200 a 15.36, 200 a 15.33 1.000 a 15.34, 400 a 15.33, 400 a 15.32 200 a 15.30, 200 a 15.26 y 400 a 15.28 para febrero, 1.200 a 15.10, 400 a $ 10.05, 200 a 15.03 y 400 a 15.05.

Maíz, para noviembre, 600 toneladas a 8, 200 a 7.98, 200 a 7.07 y 1.200 a 7.95.

Segunda rueda — Trigo para octubre, 200 toneladas a 15.07, para noviembre, 200 toneladas a 15.25, 200 toneladas a 15.25, 200 a 15.27, 200 a 15.25, 800 a 15.27, 200 a 15.28, 200 a 15.30 y 400 a 15.35; para febrero, 200 toneladas a 15, 200 a 15.03, 200 a 15.05 y 200 a 15.08.

Maíz, para noviembre, 2.800 toneladas a 7.93, 200 a 7.85, 600 a 7.88 y mil a 7.90.

Lino, para octubre, 100 toneladas a 22.50; para febrero, 300 a 20.45, 400 a 20.35, 500 a 20.33, 100 a 20.32, 100 a 20.33, 300 a 20.32, 400 a 20.30, 300 a 20.32, 600 a 20.40, 100 a 20.39, 100 a 20.38, 200 a 20.35 y 500 a 20.33.

Cámara gremial de cereales

Para los productos agrícolas, la cámara gremial de cereales fijó ayer los siguientes precios oficiales para mercadería disponible, puesta en vagón:

Trigo, disponible barletta a 15.50, y pan, a 15; Bahía Blanca, pan, a pesos 14.50.

Lino, en dársena, base 4 o/o de cuerpos extraños a 23.

Avena, base 47 kilogramos, en la dársena, a 7.30.

Maíz amarillo a 7.90.

Mercado central de frutos

Ventas de ayer:

Cruza mediana — 5 mil pelos a 18.50 17 y 15.50.

Cruza gruesa — 50 mil kilos a 16 15.50 15 14.50 14 y 11.

Cruza fina y mediana — 3 mil kilos a pesos 18 y 16.

Fina del Chubut — 5.000 kilos a pesos 17.

De Entre Ríos—Cruza fina, mediana y gruesa — 40 mil kilos a 20.

Segunda esquila — 19 mil kilos a $ 16.30 16 14.50 14.20 y 10.50.

Criolla — 10.000 kilos a 10.50.

Desecho — 20.500 kilos a 1.25 1.20 1.18 1.15 1.10 1.05 1 0.95 y 0.90.

Criollos — 300 kilos a 1.00.

Corto y pelado consumo — 2.300 kilos a 0.70, 0.65 y 0.60.

Desecho — 3 mil kilos a 0.50 0.45 y 0.40.

Borregas — 500 kilos a 0.80.

Vacunos — Mil cueros a 21.50, 21 20.50 20 y 19.

Salados — Vacunos, becerros y nonatos: 274 cueros a 1.35.

Becerros — 850 cueros a 27 26.50 y 26.

Nonatos — 700 cueros a 27 26.50 y 26.

Potros — 750 cueros a 15.30 15 14.50 14 13.50 y 13.

Cerda — 3.100 kilos a 13 12.50 12 11.50 11 10.60 10.50 10 9 y 8.

Corderitos — 180 docenas a 3.50 y 3.30.

Cabras — 200 kilos a 37.

Liebres — 1.500 cueros a 0.85 0.80 0.70 0.60 y 0.40.

HACIENDAS

Angel Vélaz y Cía.

De San Mauricio: 66 novillos a pesos 225, 2 id a 175, 12 vacas a 180, 10 terneros a 135; de Castellanos: 60 novillitos a 205; de Charlone: 110 bolsas triguillo a 4, 190 id cebadilla a 6.30, 8 id lino a 19; de Suipacha: 345 id maíz a 6.80.

Juan Lalor

Ventas de tablada. — De A. Corto: 13 capones a $ 21.50, 25 ovejas a 36.50, 96 id a 29; de Las Toscas: 72 ovejas a 17, 80 corderos a 6.80.

De E. Echeverría: 1 novillito en $ 184, 1 id en 116. 3 vaquillonas a $ 163, 1 torito en 144, 4 vacas a 130.50, 4 vaquillonas a 120, 2 id a 180, 3 vacas a 180, 2 id a 105; de Alem: 2 novillos a 154, 5 id a 146, 3 id a 151, 4 id a 183, 8 id a 177. 3 id a 228, 3 toros a 236; de P. Central: 60 novillos a 226; de E. Echeverría: 71 novillos a $ 246.

MERCADO DE HACIENDA

Precios corrientes en B. Aires

Toros especiales	200 a 255
Buena carne	130 „ 150
Gordos	150 „ 220
Toritos gordos	100 „ 130
Idem gordos	100 „ 180
Toritos especiales	100 „ 130

Bueyes

Especiales, de 230 a 280; gordos, de 210 a 230; carne gorda, de 175 a 200; buena carne, de 140 a 170.

Novillos mestizos	
Especiales	230 a 250
Gordos para frig.	140 „ 190
Livianos, id.	120 „ 125
Torunos esp.	210 „ 250
Gordos (consumo)	115 „ 125
Carne gorda	119 „ 120
Buena carne	85 „ 100
Novillos criollos	
Esp. frig. $	120 a 135
Gordos y pesados	110 „ 125
Carne gorda	90 „ 105
Novillitos mestizos	
Especiales $	130 a 155
Gordos	115 „ 120
Carne gorda	92 „ 105
Buena carne	83 „ 90

Vacas

Mestizas excepcionales, de 190 a 230; especiales, de 150 a 200; gordas, de 130 a 140; carne gorda, de 110 a 125; buena carne, de 95 a 100; criollas gordas y grandes, de 95 a 115; carne gorda, de 90 a 112; buena carne, de 80 a 90.

Especiales de $	115 a 150
Vaquillonas	
Gordas	95 „ 99
Criollas g. y g.	90 „ 100
Id gordas	80 „ 90
Para consumo, $	55 „ 90

Terneros

Especiales de $ 100 a 110; gordos, de 65 a 95, regulares, de 45 a 55; mamones especiales, de 55 a 69; regulares, de 45 a 55; inferiores, de 25 a 35.

Borregos	
Especiales frig. $	21.— a 25.—
Buenos (consumo)	18.— „ 20.—
Pelados	18.— „ 20.—
Matadero	14.— „ 16.—
Capones	
Esp. frig. $	41.— „ 46.—
Gordos $	26.— „ 30.—
Regulares	20.— „ 24.—
Corderos	
Esp. frig. $	10.— a 12.50
Gordos, $	9.— „ 11.—
Para consumo $	8.— „ 9.50
Inferiores, $	6.— „ 7.50
Ovejas	
Esp. frig.	30.— „ 37.—
Esp. gordas $	22.— „ 27.—
Regulares	19.— „ 22.—
Inferiores	13.— a 18.—
Porcinos (el kilo)	
Especiales $	0.54 a 0.60
Gordos	0.50 „ 0.54
Regulares	0.40 „ 0.50

MERCADO DE CEREALES

Precios corrientes

Trigos Barletta y Pampa (100 kilos)	
Bueno a sup.	14.— a 15.—
Regular	13.— „ 14.50
Inferior	12.— „ 13.50
Lino (los 100 kilos)	
Bueno a sup.	21.— a 23.—
Regular	20.— „ 22.70
Inferior	20.— „ 21.—
Avena	
Bueno á sup.	7.— a 9.—
Regular	5.30 „ 5.50
Inferior $	4.30 „ 5.—
Maíz amarillo (viejo)	
Superior	7.— a 8.—
Bueno	6.— „ 7.80
Regular	5.— „ 7.50
Maíz amarillo (nuevo)	
Superior	7.— a 9.50
Bueno	6.— „ 7.—
Maíz colorado	
Superior	8.— a 9.50
Regular	4.— „ 6.—
Moroche	
Superior	6.— a 6.90
Bueno	5.50 a 6.—
Regular	4.— „ 5.—
Superior	24.— a 27.—
Regular	25.— „ 26.—
Semillas	
De alfalfa ssup.	10.— a 10.50
Buena	8.— „ 9.—
Regular	8.— „ 8.50

MADERAS

Algarrobo (los 1.000 kilos)	
Vigas de 10 pulgadas arriba	$ 68.—
Quebracho blanco	
Rollos de 35 ctms. arriba a	„ 340.—
Quebracho colorado	
(los 1000 kilos)	„ 40.—
Id medidas menores	„ 29.—
Rollos exportación	„ 35.—
Extracto común	„ 190.—
Postes enteros, cada uno	„ 1.80
Id cortos id id	„ 2.20
Id. medio reforzados, id id	„ 1.90
Id id livianos id id	„ 1.70
Id medio reforzados, id id	„ 1.30
Id medio livianos, id id	„ 0.80
Vigas de 4 metros arriba:	
Sandubay	
(los 1.000 kilos)	„ 70.—
Postes enteros, cada uno	„ 2.40
Id cortos, id id	„ 1.60

Maderas del Paraguay y Misiones

Rollos de cedro, los 1.000 pies cuadrados $ 300; vigas cedro, 380, id roble 320; idpeteribí, 270; rollos id 220.

Maderas varias

Guayabí, en vigas, los 1.000 pies. $ 180; palo blanco, en rollos, los 1000 kilos, 26.50; palo santo, en rollos, los 1.000 kilos, 60; Mora, en vigas, los mil 1000 kilos, 95; Urunday, en vigas, los pies, a 175.

PLAZA SANTA FE

Pizarra Santa Fe

Trigo n.o 1. 78 kilos, disponible, pesos 14.50 a 14.60.

Trigo n.o 2. 78 kilos disponible anterior, a $ 13.60 a 13.70.

Lino, 4 o/o cuerpos extraños, disponible, anterior, a $ 21.70.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, a $ 7.60.

Precios actuales de las mercaderías de la casa Garibay y Cía.

Harina 000, los 90 kilos, de 25.50 a 26.50; id 00 superior, de 24.50 a 25; id 0 buena, a 23.50; id especial, $ 22; id galleta superior, $ 20; id de segunda, a $ 17.50.

Harina de maíz superior, la bolsa de 90 kilos, de $ 14 a 14.50.

Maíz amarillo, los 100 kilos, $ 9.50; id blanco, $ 9.00.

Afrecho, $ 4.80; afrechillo, $ 5; alfalfa, de $ 33 a 40 los 1000 kilos.

Sal de Cádiz, en bolsas de 65/70 kilos, $ 8.40 los 100 kilos; del país, en bolsas de 60 kilos, 5.50; fina del país, en bolsitas, $ 17 (100 kilos), y 12.50.

Semilla de alfalfa: superior, de pesos 9.50.

Jabón superior en cajas de 24 y 30, peso neto 26 kilos, a $ 17; caja en panes, 26 kilos a $ 15.

CAMBIOS

Banco Popular de Santa Fe

Francia	37.—
Bélgica	34.90
Suiza	44.—
Italia	30.—
España	46.63
Alemania	—
Inglaterra	51.—
Estados Unidos	102.60
Austria	—
Rusia	—
Holanda	250.—
Portugal	—
Escandinavia	181 1/2
Brasil	77.50
Montevideo	s/c.

Ministerio de O. Públicas

DE LA NACION

Dirección general de puentes y caminos

Llámase a licitación pública para el día 24 de octubre próximo, a las 3.30 p. m., para la ejecución de las obras de reparo de los caminos de acceso a la estación San Jorge del ferrocarril Central Argentino en la provincia de Santa Fe, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 11.620 m/n., siendo de 90 días el plazo para su terminación.

Datos en el juzgado federal.

Santa Fe, septiembre 24 de 1919. 12815 v 24 10

POR EL PUERTO

La recaudación. — Durante el último mes de septiembre, el puerto de Santa Fe, ha recaudado $ 67.907.97 por almacenaje, eslingaje, arrendamientos, multas y otros conceptos.

Productos de La Forestal. — Entraron ayer para La Forestal, 37 vagones con tanino y rollizos.

Entrada de leña. — Entraron ayer 190 vagones cargados con leña para diferentes firmas de esta plaza.

—Hasta ayer por la tarde estaban cargando las chatas Vizcaíno números 3, 4 y 16 para el ferrocarril Sud, leña; pontones Presidente Irigoyen y Don Jerónimo, cargan rollizos para La Forestal.

Vapor "Holanda". — Hoy debe entrar a nuestro puerto el vapor "Holanda" de la compañía de navegación Mihanovich con mercaderías para el comercio local.

Accidente del trabajo. — Estando descargando leña en la cabecera del dique 1, sufrió un accidente el obrero Cándido Brom, quien se fracturó el brazo derecho, en su parte superior.

Fué llevado a la asistencia pública.

Canal de acceso — El calado máximo admisible ayer, era de 18 pies 1 pulgada; en tramo Santa Fe-Rosario, 18 pies.

Hidrómetro dique 2. — Altura de las aguas, 1 metro 70 centímetros; bajó 8 centímetros.

Estado de los ríos. — En Formosa, bajó 12 centímetros; Bermejo, 7; Puerto Aguirre, 34; Posadas, 2; Ituzaingó, 4; Itá Ibaté, 10; Itatí, 10; Corrientes, 11; Esquina, 6; La Paz, 8; Santa Elena, 4; Hernandarias, 10; Pueblo Brugo, 2; Paraná y Diamante, creció 1 centímetro; Rosario, 2; San Nicolás, bajó 3; Ramallo, 4; San Pedro, creció 6; Ibicuy, 24.

Consejo de Higiene

Sesionó ayer el consejo de higiene. Mañana daremos a conocer las resoluciones adoptadas.

DEPORTES

JOCKEY CLUB DE SANTA FE

Publicamos a continuación, la asignación de pesos para la reunión del domingo 5 de octubre próximo, en el hipódromo local:

Primera carrera. — Distancia, 400 metros; premio "Cavatina": Disidente, 54 kilos; Bartolito, 60 id.; General French II, 56 id.; China, 55 id.; El Moro, 45 id.; Naranjito, 53 id.; Urunday, 51 id.; Miraflor, 46 id.; Entretenido, 53 id.; Rosita, 54 id.

Segunda carrera. — Distancia, 1.400 metros; premio "La Tempete": Cruel, 58 kilos; El Elba, 54 id.; Filoso, 57 id.; Quicklime, 59 id.; White Feather, 44 id.; Odio, 45 id.; Italy II, 45 id.; Pasadora, 55 id.; Lejía, 48 id.; Indecito, 42 id.

Tercera carrera. — Distancia, 600 metros; premio "Medora": Dominguito, 56 kilos; Irestino, 49 id.; El Sato, 60 id.; Vino Negro, 57 id.; Solito, 53 id.

Cuarta carrera. — Distancia, 1.600 metros; premio "Lola Mora": Jenner, 57 kilos; Asturiana, 51 id.; Flying Turk, 56 id.; Patiño, 59 id.; Sobremonte, 57 id.; Italy II, 42; Ojo Bravo, 62 id.; Tiplecilla, 54 id.

Correos y Telégrafos

CARTAS DETENIDAS

Hasta ayer había en el correo central, cartas para Carmen López Ramos, Antonio Bagnorol (tarjeta), Piero Serapio (tarjeta) Natta Pedro para Catalina N. de Escobar, Medina Emilio para Faustino B., Miguel Bassaga. Con membrete, en observación por cinco días: Pedro Ruiz, M. Paz A. de González, Sara Shirkin, Nicanor Alvarez (hijo), Nicasio Larriera, Miguel Marré, Vicente Pozzo, Abelardo V. Costa, Ing. Y. Córdoba Cano, Plutarco Linares, Compañía Olearia de Santa Fe (S. A.), Carlos A. Rodrigues.

LA TASA MILITAR

En el juzgado federal se ha iniciado proceso por falta de pago a la tasa militar (ley 4.707, art. 75) a los siguientes ciudadanos:

Nicolás Duarte, José R. Brochero, Van Antebois, A. P. Sabat, J. Vadecchea, Federico Sbolzfouesent, Arturo Gamboa, L. Díaz, Pedro Demicheli, Bautista Depetris, Lorenzo Bergese, Antonio Calvo, Román O. Román, Román Cano, Antonio Franchini, Adolfo Alsina, Félix Alcorce, Anastasio Arce, Laureano Costa y Francisco Rubiro.

ESTADO DEL RIO

Nuestro corresponsal en Barranqueras nos comunica que se acentúa la bajante del río; desde el viernes ha bajado 20 centímetros. Su altura actual es de 1 metro 50 centímetros.

En esa capital, nos informó la subprefectura que media ayer 1 metro 75 centímetros.

En el Correo se habían recibido los siguientes avisos: Posadas, 0.40; Itá Ibaté, 0.26; Paso de la Patria, 1.40; Formosa, 1.28; Corrientes, 1.47; Empedrado, 1.25; Bella Vista, 1.56; Goya, 1.74; La Paz, 1.66; Paraná, 1.31.

Información de los departamentos

SA PEREYRA

Policía—Política

Octubre 1.o— Un sujeto que todavía no ha sido individualizado penetró anoche al domicilio del doctor Alberto Velloso Fernández, y al romper los vidrios de una ventana fué oído por aquel que salió al patio inmediatamente haciéndole algunos disparos de arma sin lograr herirlo, pues el desconocido emprendió la fuga.

Dada la hora y la forma en que se ha producido este hecho, se hacen diversos comentarios sobre el mismo, no admitiéndose que se tratara de una tentativa de robo.

En este hecho ha sido censurable la actitud de la policía, desempeñada por elementos ineptos, que ni siquiera ha hecho una indagación al respecto.

El doctor Velloso es un distinguido médico que merece la más alta consideración y respeto por parte del vecindario de la colonia.

—El jueves de la semana anterior, con el señor Vicente Fosch, tuvo efecto una reunión de los dirigentes nacionalistas de ésta, que organizaron el comité "Enrique M. Mosca", resultando elegidos presidentes honorarios el doctor Mosca y don Juan Bullo.

He aquí la comisión directiva de ese comité:

Presidente, Vicente Fosch; vice 1.o Simón Cortesse; vice 2.o, Tomás Pachettino; tesorero, Ambrosio Font; protesorero, Pedro Armando; secretario general, Francisco J. Cejas; prosecretario, Pedro Borero; vocales, Carlos Camosso, Antonio Comoletto, Tomás Franco y Antonio Bulchi.

Comisión de propaganda. — Presidente, Francisco J. Cejas; vice 1.o José M. Bertolino; vice 2.o, Juan Bugliotti; secretario, F. Acosta Perrenger; pro, Miguel Nano; vocales, Felipe Orellano, Juan M. Brusso, Sebastián Massolo, Francisco Vietto, José Giorda y Vicente Rabino.

ZENON PEREYRA

Las fiestas patronales — Grave accidente ferroviario

Octubre 1.o — Con mucha animación y con un completo éxito leváronse a cabo las fiestas patronales de esta localidad.

—El 27 último el tren de pasajeros número 183, a un kilómetro de esta estación arrolló a una persona que según se dice estaba sobre la vía, ebria, destrozándole completamente una pierna. Intervino inmediatamente la policía y el médico de la misma, practicándole este último la primera cura. Ha llamado la atención que los empleados del mencionado tren se negaran a conducir al herido a un hospital y ya la máquina se había puesto en marcha haciéndola detener el comisario, en vista de la protesta del público.

Por fin se obtuvo que el herido fuera alojado en un furgón y conducido a San Francisco, mediante el pago de cuatro boletos de primera clase los que fueron abonados por el comisario de policía. La actitud de la empresa ha sido duramente criticada, por cuanto cuando un convoy produce una víctima, ella debe correr con los gastos que demande su asistencia.

BARRANQUERAS

Varias

Octubre 1.o— Algo mejorado de su enfermedad el señor Caby.

—De Santa Fe, donde contrajo enlace, el señor Pedro Boisotti (h) y su joven esposa.

El tiempo amenaza lluvia.

AMBROSETTI

Enlace — Fallecimiento

Octubre 1.o — El cuatro del corriente mes contraerá enlace el señor Policarpo Correa con la señorita Jesús Calbimonte, de esta sociedad.

—Falleció después de una larga y penosa enfermedad la señora Corina Argüello de González.

—En ésta, la aftosa causó estragos.

SOLEDAD

Fiesta social

Octubre 1.o— La víspera del día de San Miguel los esposos Patrono-Spano, festejando el onomástico del dueño de casa y un hijo suyo, ofrecieron una comida a un grupo de sus amistades.

Participaron de esa comida las siguientes personas:

Señores: Fermín Sánchez, Alfredo Dagatti, Alfredo Villanueva, Obdulio e Hilario Sainz, Juan, Antonio y Pedro Alisio, Nicolás Strada, Juan C. Niello, José y Francisco Lanzetti, Ursulo Klenzi, Francisco Lanzetti, Isabelino Paredes, Pedro Mondino, Pedro Lucero, Sebastián Strada y Andrés Mazzeo.

Antes y después de la comida se hicieron varios disparos de bombas, siendo un continuo aplauso y vivando a San Miguel y al señor Spano.

Luego se inició un baile que transcurrió en medio de la mayor animación. Notamos en el mismo la presencia de las señoras Petrona de Patrono, Aniceta de Lanzatti, Antonia de Spano, Clara de Lammens, Juana de Marco, María de Strada, Clara de Mazzeo, Elisea de Sánchez, Teresa de Cherry, María de Melgratti, Margarita de Sainz, María de Dagatti, Dominga de Strada, Cecilia de Cuevas, Santos de Barela, Anna de Kaiser, Angela de Patrono.

Señoritas: Anna Marco, Angela y María Spano, Teresa y Juana Melgratti, Teresa Strada, Margarita Piloto, Gregoria Iriberi, Delicia Varela, Isabel Mazzeo, Luisa y Lucía Lammens, María Lanzotti, Delia y Amalia Cuevas, Tomasa y Fidelina Zoza, Anna, Margarita, María y Rosa Minotti, María, Margarita y Catalina Alisio, Agustina Simbrán y otras que no recordamos.

PUEBLO MARINI

Las sementeras — Enfermo — Nacimiento

Octubre 1.o — Con motivo de la reciente lluvia, el optimismo ha renacido entre los colonos, pues que la prolongada sequía y las heladas que mucho dañaron a los trigos, ya hacían temer por la suerte de la cosecha.

—Se halla gravemente enferma en Portoña, la madre del señor Mauricio L. Frois de Marini.

—El hogar del señor Carlos Ganchat, se halla de parabienes con el nacimiento de una hermosa niña.

MUNICIPALES

Inspección general

Se impartieron las siguientes órdenes:

Una relacionada con el blanqueo de un conventillo. Una relacionada con el retiro del estiércol de una caballeriza.

Una relacionada con la construcción de un depósito para el estiércol en determinada caballeriza.

Se ordenó al propietario de una panadería que, de acuerdo a la ordenanza respectiva, desquine el can del tren que corresponde por el personal de la misma.

Para que procedan a renovar la libreta de sanidad fueron notificados 105 comerciantes.

Fueron notificados 32 propietarios a fin de que hagan colocar rejillas en los albañales de sus locales, de acuerdo al decreto municipal de fecha 14 de agosto próximo pasado.

Se prohibió a siete personas arrojar aguas sucias a la calle.

—A efecto del análisis químico fueron trasladados a la oficina respectiva de la comuna 41 lecheros.

—Se procedió a inspeccionar 42 almacenes, 4 tambos, 31 caballerizas, 7 fábricas de embutidos, 18 peluquerías, 8 panaderías, 4 hoteles, 28 conventillos, 14 fondas y 5 puestos de abasto.

—Por no haber dado cumplimiento a la orden de retirar un cerdo de su propiedad fué multado un vecino en $ 20.

—o()o—

INSTRUCCION PÚBLICA

CONSEJO G. DE EDUCACION

Renuncias y nombramientos

El honorable Consejo resolvió:

Solicitar del poder ejecutivo se acepte la renuncia interpuesta por el señor José M. Ibarra, del cargo de director de la escuela de Rincón Centro, y se nombre en su reemplazo al señor Saturnino Audiatti, a quien se deberá declarar cesante en el puesto de director de la escuela de Rincón Norte; se nombre para ocupar el puesto de directora de la escuela número 1 de Rincón Norte, a la señora María V. de Borzone, a quien se deberá declarar cesante en el cargo de profesora de la misma escuela, nombrándose para ocupar el puesto que ésta deja vacante a la señorita Gabriela Borzone, a quien se declara cesante en el cargo de ayudante de la escuela número 1 de Rincón Norte.

DEMOGRAFIA

Movimiento del día 1.o

Nacimientos. — Enzo Nilo, hijo de Pedro Vittori y de Delia Lombella; Dionisio, hijo de Nicolás Tucci y de Carolina Bedusdo; María Camilá, hija de Juan Freppano y de Sofía Gaitán; Luis Jerónimo, hijo de Pascual Bonoto y de Delfina Velázquez; Carlos Elbio, hijo de Luis Barraza y de Emilia Mazzei.

Matrimonios. — Segundo S. Paredes, argentino, con Dolores Romero, española.

Defunciones. — Pedro Vagner, alemán, 67 años; Pedro Decomi, argentino, 20 años; Luis Bonazzola, italiano, 65 años; Braulio Bendieta, argentino, 12 años; Jorge Mendoza, argentino, 4 meses; José Suñer, argentino, 17 años; Elena Bea, argentina, 31 años; Julio Martínez, argentino, 19 años.

MARÍTIMAS

Movimiento del día 1.o

Entradas:

Vapores Jorge Alberto y Zaracla, de Paraná.

Salidas:

Vapores Jorge Alberto y Zaracla, a Paraná.

—Chata: Asunta Madre, a Bella Vista, cargada.

—Balandra: Santiago, a Goya, cargada.

—(o)—

NOTICIAS

NO SE PUEDE CON AHUN Hnos.

Los señores Ahun Hnos., propietarios de la bodega de Villa Colón, en San Juan, establecidos en la calle San Jerónimo y Catamarca, Teléfono número 834, hacen saber al público que a fin de darle mayor impulso a sus renombrados vinos, han resuelto mantener a los precios normales sus productos, a pesar de la enorme suba que han experimentado en los últimos tiempos, dado que se encuentran en condiciones favorables para efectuar esta verdadera primicia.

A tal efecto, reciben constantemente grandes partidas, en donde hallarán los deliciosos y aromáticos vinos blancos tipo vermouth, el Rioja Clarete, a 2.50 pesos el tinto, y 4 el blanco, los 10 litros.

Se recomienda el vino embotellado gota de oro, como un excelente tónico cuya vejez data de 15 años. Hallarán además, los siguientes productos: anisado sanjuanino, arrope, el exquisito vino Priorato en damajuanas y vinagre de uva.

Al mismo tiempo, hace saber que para evitar adulteraciones, los envases irán debidamente rotulados. Se envían muestras a quien lo solicita.

Ministerio de O. Públicas

DE LA NACION

Dirección general de puentes y caminos

Llámase a licitación para el día 10 de octubre próximo, a las 3 p. m., para la ejecución de las obras de reparo de los caminos de Moisés Ville a Constanza, Colonia Raquel, Humberto I y Las Palmeras, zona del ferrocarril Santa Fe, provincia de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe y en la 7.a sección de puentes y caminos, calle Italia 492, Rosario.

Santa Fe, septiembre 11 de 1919.

12733 v 10 10

Edictos

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la ciudad de Santa Fe, [illegible], se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación de este edicto, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de doña [illegible] ENRIQUETA WEIDMANN, para que dentro del expresado término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar la participación que les corresponda en el juicio sucesorio de referencia, abierto a solicitud de su heredera. — Santa Fe, septiembre de 1919. — Manuel D. Arias. [illegible]

12647 v 31 10

Continúa en la página 10

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, y [illegible] el artículo 547 del Código de Procedimientos, se hace saber que el [illegible] público don Arturo Lomello, el día [illegible] del corriente mes de octubre, dará principio a la mensura judicial de un campo, de propiedad de don Mariano C. Paz, ubicado en el distrito [illegible], departamento La Capital, [illegible] los siguientes linderos: por el norte, [illegible]; por el este, [illegible]; por el sud, con el Ferrocarril Argentino del Norte y sucesores de don Hermelindo [illegible]; y por el oeste, con sucesores de don Ignacio [illegible]. Lo que se publica a los efectos del artículo antes expresado. — Santa Fe, octubre 1.o de 1919. — Marcos D. Arteaga.

12848 v 31 10

El juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, hace saber: Que el fallido don **PEDRO CINQUETTI**, ha solicitado su rehabilitación para ejercer el comercio. Lo que se publica a los fines del artículo 152 de la ley de quiebras. — Secretaría, Santa Fe, septiembre 17 de 1919. — Genaro Passeggi.

12784 v 18 11

Por disposición del señor juez de primera instancia de la 2.a nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TERESA BONOMI DE ANTENUCCI**, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la presente publicación, comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos a que hubiere lugar, cuya sucesión ha sido abierta a solicitud de su esposo don Sabino Antenucci. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, septiembre 17 de 1919. — Marcos D. Arteaga.

12803 v 17 11

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3.a nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARIA VERF DE CHODORGE**, ya sean herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y hacer valer sus acreencias, por estar así ordenado en el juicio sucesorio de la misma, abierto a solicitud de su esposo don Gustavo Chodorge. Lo que se publica a los efectos de ley. — Santa Fe, septiembre 10 de 1919. — Marcelo Ferreyra.

12726 v 10 10

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 3.a nominación, doctor José A. del Sastre, [illegible] **ENRIQUE TOUEN** y **SUSANA BERTINAT DE TOUEN** [illegible]. — Santa Fe, septiembre 4 de 1919. — Marcelo L. Ferreyra.

12700 v 4 10

[illegible] **MARIA CABIANDA** y don **BENJAMIN AMADEI** [illegible]. — Marcelo L. Ferreyra.

12781 v 18 10

[illegible] **JOSE MALVAGLIATI** y de doña **JOSEFA GALANZINO** [illegible]. — Marcos D. Arteaga.

12822 v 25 10

[illegible] **CAMILO MEYER** [illegible]. — Marcos D. Arteaga.

12824 v 2 10

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación, doctor Desiderio Araya, secretaría del autorizante, en los autos del juicio sobre ejecución hipotecaria seguido por el Banco **EL HOGAR ARGENTINO** contra **CRUZ M. DE ESPINOSA, JACINTO PROTO y JORGELINA ESPINOSA**, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, septiembre seis de mil novecientos diez y nueve. Cítese a los demandados por edictos que se publicarán sesenta veces por el término de treinta días en los diarios [illegible] y "Santa Fe", con la prevención de que si dentro de dicho término no efectúan el pago de la suma demandada, sus intereses y costas, los que por el momento y sin perjuicio se estiman en la suma de un mil trescientos pesos nacionales, se llevará a cabo el remate, tres días después de vencido dicho término por el martillero que al efecto se ha nombrado. [illegible] Araya. — Ante mí: L. Ortiz Soria. En consecuencia se cita y emplaza a la señora Cruz M. de

[illegible] Espinosa e hijos a fin de que se sirva abonar el crédito reclamado de [illegible] mil doscientos treinta y siete pesos [illegible] y [illegible] centavos moneda nacional con más los intereses y costas, bajo apercibimiento de que se verificará el remate de los bienes hipotecados tres días después de vencido el término legal por el martillero señor J. Díaz Candioti. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, septiembre 19 de 1919. — L. Ortiz Soria.

12762 v 11 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por el **BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE** contra don **HERMENEGILDO RASUALDO** y la sucesión de doña Clementina L. de Rasualdo, sobre cobro de pesos, no habiendo comparecido los demandados a estar a derecho y a reconocer la firma de la escritura que figura al pie del documento presentado, se ha dictado el siguiente decreto: Santa Fe, marzo veintinueve de mil novecientos diez y nueve. Con el informe que antecede y [illegible] efectivos los apercibimientos decretados, declárense rebeldes al señor Hermenegildo Rasualdo y a los herederos de doña Clementina L. de Rasualdo, y a éstos se les tiene además por confesos de los hechos expuestos en las medidas previas. Notifíquese en forma. Sastre. Ante mí: Marcos D. Arteaga. Lo que se hace saber a sus efectos. Santa Fe, septiembre 4 de 1919. —

12785 v 10 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3.a nominación, doctor José A. del Sastre, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUSTO QUESADA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 27 de septiembre de 1919. — Marcos D. Arteaga.

12830 v 27 1

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS PEDRI**, para que en el término de [illegible]

[illegible] **ROSA AVELLANEDA DE CABRAL** [illegible]. — Marcelo Ferreyra.

12732 v 8 10

[illegible] **DOMINGA CASTAGNO DE MACAGNO** [illegible]. — Marcelo Ferreyra.

12702 v 4 10

[illegible] **MARIA PERACCHIOLO DE BORIO** [illegible]. — Marcelo Ferreyra, secretario.

12748 v 11 10

[illegible] **PABLO PIGA** [illegible]. — Marcelo L. Ferreyra.

12789 v 17 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARIA MUSSINI DE MARCONI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del autorizante con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 25 de septiembre de 1919. — Genaro Passeggi.

12823 v 25 10

JUDICIAL POR MARTIN LOPEZ

7.500 Hectáreas de monte virgen en departamento General Obligado OCAMPO

Un obraje instalado, Decouville de 10 k. propio

Casa de administración y viviendas de peones, aguadas naturales

TASACION

Del campo, $ 337.500; del Decouville, $ 80.000; del quebracho explotable, $ 300.000

¡SIN BASE!

El día 8 de Octubre de 1919, a las 10 de la mañana

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO FEDERAL DE ESTA CIUDAD, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE

EDICTO

"Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puyrredón se hace saber: Que el día **ocho de octubre de 1919, a las diez de la mañana**, el martillero público, señor Martín López, procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en las puertas del juzgado, del siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo, con todo lo en ella clavado, plantado y edificado, compuesta de siete mil quinientas hectáreas, ubicada en el departamento General Obligado de esta provincia, distrito Ocampo (kilómetro 67 del ramal al Rey, del F. C. S. F.), lindando: al norte, con la Compañía Territorial del Chaco; al sur, con la Forestal Limitada; al este, la citada Compañía Territorial del Chaco (hoy en liquidación) y, al oeste, el arroyo El Rey.

En casi toda su extensión, la fracción descripta, es una selva de quebracho colorado, existiendo también bastante ñandubay, algarrobo y otras maderas de construcción, estando el monte inexplotado; tiene "aguadas" naturales, siendo la más importante el arroyo El Rey, que la limita por su parte oeste; se presta para el pastoreo y puede ser apta para dedicarla a la agricultura, previo destronque de la arboleda.

Está cruzada en toda su extensión por un "decauville" (que va comprendido en el remate) que es su principal mejora introducida, construido en una longitud de diez (10) kilómetros, con material de primera con sus correspondientes terraplenes, siendo satisfactorio su estado de conservación.

Además, en la misma fracción de campo, se encuentran edificadas una casilla de madera destinada a la administración del obraje en ella establecido; varias viviendas para peones obrajeros y cuenta con una "bebida" artificial.

Limitándola con la propiedad de la Compañía Territorial del Chaco, corre en la parte norte y paralelo al campo, otro "decauville" que parte hacia el oeste, desde el kilómetro 67 del ramal al Rey, ferrocarril Santa Fe.

La fracción a rematarse, ha sido avaluada a efecto de su venta por el perito tasador designado por el juzgado, señor Telmo Vieyra, en la suma de ($ 45) **cuarenta y cinco pesos nacionales** la hectárea y en ($ 80.000) **ochenta mil pesos** de igual moneda el "decauville" que la cruza, o sea, en total y comprendiendo todas las mejoras existentes, en la suma de ($ 417 mil 500) **cuatrocientos diez y siete mil quinientos pesos nacionales.**

Dicha propiedad se encuentra inscripta en el registro general de esta ciudad, bajo el número 14.985, folio 107 vuelta, tomo 38, año 1914, departamento General Obligado, y, según informe del registro, reconoce los siguientes hipotecas y embargos:

Hipotecas. — Una en primer grado, a favor del Banco de la Nación Argentina, por la suma de ($ 305.872,70) trescientos cinco mil ochocientos setenta y dos pesos setenta centavos y otra en segundo grado, constituida a favor de don Ignacio C. Risso, sobre mayor superficie y conjuntamente con los derechos a otra propiedad por la cantidad de ($ o/s. 59.125) cincuenta y nueve mil, ciento veinte y cinco pesos oro sellado, habiendo esta última sido dada posteriormente en prenda a la Sociedad General Belga Argentina.

Embargos. — El ordenado por este juzgado y que motiva la venta, en juicio seguido sobre cobro ejecutivo de pesos por el Banco de la Nación Argentina y anotado con fecha 28 de [illegible]tubre de 1916, bajo el número 4(?)81, al folio 215 vuelta, tomo 23 del registro respectivo.

A más otro anotado por exhorto del juez federal de la capital de la república, doctor Tomás Arias, en juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina, sobre cobro de pesos e inscripto con fecha 3 de julio de 1916, bajo el número 9.726, al folio 115 del tomo 23.

Asimismo se hace presente que a nombre del ejecutado se encuentra inscripto un tercer embargo, cuyos datos se hacen constar a continuación, por si pudiera ser o referirse a la propiedad a rematarse.

Embargo anotado por exhorto del juez de primera instancia en lo comercial de la capital de la república, doctor Juan B. Estrada, en juicio seguido por don José Duncan Rossi; inscripto bajo el número 10.317, folio 121, tomo 23 con fecha 14 de julio de 1916 y tratado sobre "un campo ubicado en el departamento Reconquista (hoy General Obligado) de esta provincia, de un área de 13.000 hectáreas más o menos, lindando: al norte, la Sociedad Crédito Territorial o Argentine Quebracho Co.; al sur, la Forestal Limitada; al este, con Carlos Brane y al oeste, con el arroyo El Rey.

Así está ordenado en el expediente número 4.163, seguido por el Banco de la Nación Argentina, sobre cobro ejecutivo de pesos.

Secretaría, septiembre 18 de 1919. — José Cullen Funes, secretario.

Los títulos no han sido agregados a los autos, en los que sólo se encuentra una escritura de hipoteca constituida por el ejecutado a favor del banco actor, en la que se hace referencia a aquéllos.

Todo el que resulte comprador deberá conformarse con el acta de remate, debiendo entregar en el acto del mismo, como seña y a cuenta del precio, el diez por ciento del importe de éste. — Martín López, martillero.

12786 v 8 10

Por disposición del señor juez de 1.a instancia, en lo civil y comercial de la 2.a nominación, doctor José B. Parma, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN B. VOLPATTI**, ya sean herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y hacer valer sus acreencias; por estar así ordenado en el juicio sucesorio del mismo, abierto a solicitud de su esposa doña [illegible]. — Santa Fe, septiembre 5 de 1919. — M. Maldonado.

12715 v 5 10

[illegible] el término de treinta días, a contar de la presente publicación, comparezcan ya sea como herederos o acreedores, a estar a derecho y a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les irrogarán los perjuicios [illegible]. — Santa Fe, septiembre 17 de 1919. — Marcelo L. Ferreyra.

12782 v 17 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, [illegible] **CESAR STRADA** [illegible]. — Santa Fe, septiembre 24 de 1919. — M. J. Maldonado.

12816 v 24 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges **FELIX DE FELIPPO y MARIA BIANCO**, ya sean como herederos o acreedores, para que en dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. Así está ordenado en el juicio sucesorio

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación, doctor José B. Parma, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JAIME FRIDEMBERG**, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Por estar así ordenado en los autos sucesorios de don Jaime Fridemberg abiertos a solicitud del procurador Garay. — Santa Fe, septiembre 4 de 1919. — Genaro Passeggi.

12716 v 5 10

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN GOERGEN o GEORGEN**, para que en

[illegible] de los parientes, abierto a solicitud de parte interesada. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, septiembre 23 de 1919. — M. J. Maldonado.

12817 v 24 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Desiderio Araya, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MERCEDES ROMERO DE GAITAN y PEDRO ALFONSO GAITAN**, ya sean como herederos o acreedores para que comparezcan, dentro de treinta días [illegible]. — Santa Fe, septiembre 12 de 1919. — L. Ortiz Soria.

12752 v 12 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los esposos **CARLOS ELLENA y CATALINA COPELLO DE ELLENA**, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Por estar así ordenado en los autos sucesorios de los esposos Carlos Ellena y Catalina Copello de Ellena, abiertos a solicitud del procurador Garay. Santa Fe, septiembre 11 de 1919. — Marcelo Ferreyra.

12744 v 11 10

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, y secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren por cualquier título con derecho a los bienes dejados por don **JESUS M. NIETO**, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de pasárseles el daño que su omisión les ocasione. Por encontrarse así ordenado en el juicio sucesorio de don Jesús M. Nieto. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiera lugar. Santa Fe, septiembre 22 de 1919. — Marcelo L. Ferreyra.

12805 v 22 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación, doctor José B. Parma, secretaría del escribano público autorizante, se hace saber que en los autos sobre concurso civil de **ANTONIO CRESPO**, se ha puesto de manifiesto por el término de ocho días la liquidación definitiva formulada por el síndico doctor Amadeo Ramírez. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, septiembre 8 de 1919. — Genaro Passeggi.

12780 v 10 10

REMATE JUDICIAL

POR J. DIAZ CANDIOTI

Por disposición del señor juez de primera instancia, de la primera nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que el día martes 14 de octubre de 1919, a las 10 de la mañana, en las puertas de este juzgado el martillero público señor J. Díaz Candioti, procederá a la venta en pública subasta de los bienes que se ejecutan en el juicio **BANCO EL HOGAR ARGENTINO** contra **CRUZ M. de ESPINOSA, JACINTO P. y JORGELINA ESPINOSA**, sobre ejecución hipotecaria, y que son los siguientes: Una fracción de terreno con todo lo plantado y clavado, ubicado en esta ciudad, calle Mitre n.o 239, y que mide: Trece metros treinta centímetros de frente a la calle Mitre por **cuarenta y tres metros treinta centímetros** de fondo, o sea un total de **quinientos setenta y cinco metros cuadrados y nueve centímetros cuadrados.** Existe edificada una espléndida casa, compuesta de cuatro piezas, que forman una gran pasada y que fácilmente se puede transformar en hermoso vestíbulo, tiene también una pieza para dependencia, su correspondiente cocina y w. c., un lindo patio, árboles, etc. La casa es forma chalet con su correspondiente jardín al frente. La construcción es hecha con materiales de primera clase, edificación completamente nueva. Servirá de base para la venta, la suma de $ 6.000, que es el avalúo de la contribución directa.

SEGUNDO — Otra fracción lindera a la anterior, que mide nueve metros treinta centímetros a la citada calle Mitre, por cuarenta y un metro noventa y seis centímetros de fondo, o sea un total de trescientos noventa metros veinte y dos centímetros cuadrados. Existe edificada una casa, en línea con la anterior, se compone de tres piezas y demás dependencias, zaguán y hermoso patio con árboles frutales, al frente terreno para jardín y verja. La construcción es moderna y hecha con materiales de primera calidad. Servirá de base para la venta la suma de $ 2.700, por ser el avalúo para la contribución directa.

Linderos de las propiedades descriptas: Al norte, Arturo Lomello y otros; al sud, hermanas Waldo; al oeste, José Suárez y don Ignacio Dizon. Estos inmuebles no reconocen más gravamen que el que motiva esta ejecución, según así se desprende de los informes del registro general agregados a los autos. Los títulos son perfectos y también están agregados al expediente, como asimismo escrituras de hipoteca dadas a favor del Banco.

Todo comprador depositará el diez por ciento como seña y a cuenta de la compra. Comisión del dos por ciento, el uno a cuenta del comprador y el uno a cargo del Banco el Hogar Argentino.

Por mayores datos, a la secretaría o al escritorio del rematador, calle 9 de Julio 677. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, [illegible]tiembre 1.o de 1919.

12649 v 14 10

REMATE JUDICIAL

—POR—

EDUARDO M. RAMOS

Escritorio: 9 de Julio 1687

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1.a nominación, doctor Desiderio Araya, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que el martillero público señor E. M. Ramos, venderá en pública subasta y al mejor postor en las puertas del juzgado, el día 3 de octubre de 1919, a las 10 de la mañana, los siguientes bienes inmuebles:

1.o Un solar de terreno ubicado en el pueblo Gálvez, designado en el plano de dicho pueblo con el número 8 de la manzana B. B., compuesto de quince metros de frente al noreste, por cincuenta y cinco metros de fondo; lindando por su frente con calle Rioja hoy Dorrego y por los demás rumbos con terrenos de la misma manzana.

2.o Dos solares de terreno ubicados en el mismo pueblo Gálvez, designados en el plano del mismo con los números 12 y 16 de la manzana letras N. N., compuestos unidos de treinta metros de frente al sud este, por cincuenta y cinco metros de fondo, lindando por el frente con la calle Rioja, hoy Dorrego; al nordeste con calle Rivadavia y por los demás rumbos con el resto de la misma manzana.

En los terrenos descriptos existe: en el 1.o un edificio de material cocido, compuesto de ocho piezas, cuatro cocinas y un galpón; en el 2.o, un edificio de material cocido compuesto de dos piezas, un pozo y una cocina.

No reconocen gravamen alguno, según informes del registro de propiedades. Los títulos se encuentran en secretaría donde podrán ser examinados, no admitiéndose reclamo por insuficiencia o falta de ellos.

Servirá de base para la venta la suma de [illegible] mil y tres mil seiscientos moneda nacional respectivamente, por ser el avalúo para el pago de la contribución directa.

Todo comprador depositará al rematador en el acto de la adjudicación el 10 o|o del importe de la compra a cuenta del precio y como seña.

Después de realizada la subasta no se admitirá reclamo alguno. Por estar así ordenado en los autos sucesorios de don **PEDRO PEDANO**. — Santa Fe, septiembre 22 de 1919. — M. I. Alberto, secretario.

12810 v 3 10

FOLLETIN 19

ARMANDO PALACIO VALDÉS

La Hermana San Sulpicio

Y, a juzgar por la afectada indiferencia con que después me habló de asuntos enteramente apartados de lo que me preocupaba; tanto, que no pude menos de preguntarle con zozobra:

—Y respecto a la hermana, amigo Suárez, ¿cree usted que mis esperanzas tienen alguna base, o será todo engaño de la imaginación?... Porque ya sabe usted... cuando a uno le gusta cualquier mujer, todo lo convierte en substancia.

—Pss... Me parece que la hermanita no tiene el [illegible] con un [illegible] de [illegible] en la cabeza. Ni sabe lo que quiere, ni por lo visto lo ha sabido en su vida. Al cabo hará lo que le manden... Como el padre...

[illegible] molestaron grandemente aquellas palabras, no tanto por el desprecio que envolvían hacia la mujer que me tenía seducido, como por encontrar en ellas alguna apariencia de razón.

Poco después, como tratase de despedirme de él, para unirme de nuevo a las monjas, me retuvo por el brazo.

—¡Vamos, hombre, no haga usted más el oso! — dijo riendo. — ¿No le parece a usted que basta ya de guasa?

—¿Cómo guasa? — exclamé confuso.

No contestó y echó a andar riendo. Al cabo de unos momentos, la vergüenza que se había apoderado de mí, hizo lugar a la cólera.

"¿Y quién es este majadero para intervenir en mis asuntos, ni para hablarme con tal insolencia? ¡Vaya una confianza que se toma el mozo!..."

Cada vez más irritado, no respondí a algunas observaciones que comenzó a hacer sobre la gente que pasaba, y al cruzar otra vez a nuestro lado las monjas, me aparté bruscamente, diciéndole con el acento más seco que pude hallar:

—Hasta luego.

—Vaya usted con Dios, amigo — le oí decir con un tonillo tan impertinente que me apeteció volverme y darle una bofetada.

La vista de la hermana y su encantadora charla hiciéronme olvidar pronto aquel momentáneo disgusto, si bien no pudo apagar por completo la excitación que me había producido. Manifestóse esta excitación por un afán algo imprudente de traer de nuevo a la hermana a la conversación del día anterior, para lo cual procuré que nos adelantásemos otra vez en el paseo. Ella, sin duda, prevenida o amonestada por la madre, o por ventura obedeciendo al sentimiento de coquetería que reside en toda naturaleza femenina, mucho más si esta naturaleza es andaluza, no quiso ceder a aquella dicha insinuación mía. No se apartó un canto de dedo de sus compañeras mientras paseamos. Y cuando vimos que las Pérez al parque, pasó lo mismo. Sin embargo, cuando volvíamos a casa tuve la buena fortuna de poder hablarla un rato aparte, gracias a Perico, el chiquillo de marras, con quien casualmente tropezamos. Verle y apoderarse de él, y sonarlo y limpiarle la embadurnada cara con su pañuelo, fué todo uno para la hermana. Para ello tuvo necesidad de quedarse un poco rezagada, y yo, claro está, interesadísimo también por el niño, me quedé a su lado. Terminado el previo y provisional aseo, la hermana le prometió darle dos almendras si se venía con ella a casa, y Perico, de buen grado, consintió en perder de vista sus lares por algunos minutos. Tomóle de la mano, y yo, por no hacer un papel desairado, le tomé por la otra, y comenzamos a caminar lentamente llevándole en medio. Confieso que maldita la gracia que me hacía aquel chiquillo sucio y haraposo, feo hasta lo indecible; pero quien me viese en aquel instante llevándole suavemente, sonriéndole con dulzura, dirigiéndole frases melosas, pensaría a buen seguro que le adoraba.

Como ya he dicho que estaba algún tanto excitado y deseaba con extraño anhelo declarar mis sentimientos a la hermana, cogí la ocasión por los pelos en cuanto se presentó.

—Di, chiquito, ¿te acordarás de mí cuando me vaya, o te acordarás tan sólo de los caramelos? — preguntaba bajando la cabeza hasta ponerla a nivel de la del niño.

Este con su ferocidad indómita, bajaba más la cabeza sin dignarse responder.

—Di, tío silbante, ¿siempre o no que me vaya?

—¡Oh, Gloria! — exclamé yo entonces con voz temblona. — ¿Quién no ha de sentir perderla a usted de vista?

La monja levantó la cabeza vivamente y me miró de un modo que me turbó.

—Oiga usted, ¿quién le ha dicho que me llamo Gloria?

—La madre.

—¡Valiente charlatana! ¿Y no sabe usted que nos está prohibido reconocer por nuestro nombre antiguo?

—Lo sé, pero...

—Pero, ¿qué?

—Me complace tanto llamarla por ese nombre, que aun a riesgo de incurrir en el enojo de usted...

—No es en mi enojo, es en un pecado.

—Pues bien, que me perdone Dios y usted también; pero si algo puede disculpar este pecado, debo decirle que cada día la voy considerando a usted menos como religiosa y más como mujer... Sí, Gloria, mientras he imaginado que sus votos eran indisolubles, la miraba a usted como un ser ideal, sobrenatural, si se puede decir así; pero desde el momento en que entendí que era posible romperlos, se me ha ofrecido con un aspecto distinto, no menos bello, por cierto, porque lo terrenal, cuando es dechado, como usted, de gracia y hermosura, se confunde con lo celestial. Hay en sus palabras, en sus actitudes todas un atractivo que yo no he observado jamás en ninguna otra mujer... Si usted viese lo que ahora en mi interior...

(Continuará).

BANCOS Y FERROCARRILES

Banco de la Nación Argentina

SUCURSAL SANTA FE

San Martín Esquina [illegible]

[illegible]

ABONA DESDE EL 1o DE JULIO 1918

- a plazo fijo de 90 días con o sin libreta... 3 o|o
- " " 180 " ... 4 o|o
- a mayor plazo, Convencional...
- en Caja de Ahorros después de 60 días hasta $ 20.000 ... 4 o|o

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. - Sábados, de 10 a. m. a 12

El Banco de la Nación Argentina [illegible] Francia, España, Portugal, Italia, [illegible] Rusia, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil, República Oriental del Uruguay, etc. etc.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible] Uruguay (Tribunales) [illegible] Corrientes 1394 [illegible] Santa Fe 2130 [illegible] Santa Fe 4234 (Plaza Italia) [illegible] Oficina de canje en el Hotel de Inmigrantes [illegible] Oficina de Depósitos judiciales en el Palacio de Justicia.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Art. 19. LA NACIÓN responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco. Santa Fe, Enero de 1918.

EL GERENTE

NUEVO BANCO ITALIANO

CASA MATRIZ

Buenos Aires - Plaza de Mayo

SUCURSALES

[illegible] Pueyrredón 175 [illegible] Rosario (Santa Fe) y Bahía [illegible]

Capital realizado	$ [illegible]
Fondo de reserva	$ [illegible]
Fondo de futuros dividendos	$ 65.000

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.

Los sábados de 10 a. m. a 12 m.

Se encarga de la cobranza, compra y venta de títulos, [illegible] giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito a cargo de los principales banqueros de Europa. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes de Bancos Italianos.

ABONA

[illegible]

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente y descuentos generales Convencional
Santa Fe, 1.o de septiembre de 1919.
Agente de la Cía. An. Nacional de Seguros "COLUMBIA"

[illegible]
GERENTE

Ferrocarril Central Argentino

El rumbo más rápido y de mayor comodidad

Servicio expreso de pasajeros con lujosos dormitorios y comedores

Desde el 1 de Mayo de 1919, rige el horario siguiente:

Salidas de Santa Fe

- 6.00 p. m. Buenos Aires y Rosario, diariamente.
- 5.00 p. m. Córdoba, Alta Gracia, Pilar y Río 2.o, todos los días menos Domingos, Martes
- 3.15 p. m. Rafaela, Sunchales, Santiago del Estero, Tucumán y provincias del norte, viernes solamente.
- 3.15 p. m. Sastre, lunes, miércoles y viernes

Regresos a Santa Fe

- 9.45 p. m. Buenos Aires, diariamente
- 6.45 a. m. Rosario, diariamente
- 8.50 a. m. Sastre, martes, jueves y sábados

ALTA GRACIA — SIERRAS HOTEL PARA SALUD y PLACER

SERVICIO DE CARGA — Trenes expresos de carga entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Tucumán y provincias del norte.

Rosario de la Frontera — PARA LOS BAÑOS BOLETOS y TARIFAS REDUCIDAS

Por más datos, dirigirse a la oficina de informes de ésta, calle Rosario 253-257 y jefes de estaciones.

C. H. Pearson
Gerente

Banco Popular de Santa Fe

San Martín esq Tucumán

Dirección telegráfica: Populabank

Capital suscripto: $ 10.000.000 c/l. — Cap. emitido: $ 1.000.000 c/l.

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábado: de 10 a. m. a 12 m.

Relacionado con los Bancos: de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Holandés de la América del Sud, Anglo Sud Americano Ltda. de Buenos Aires, Francés e Italiano para la América del Sud, The First National Bank of Boston, Argentino Uruguayo, Popular Argentino, Anglo Sud Americano Ltda. de Rosario, Provincial de Santa Fe (Rafaela), de Córdoba, de la provincia de Mendoza, de Italia y Río de la Plata (Resistencia), El Hogar Argentino (Rosario), de la República del Paraguay, Banco Italiano di Sconto (Italia).

Gira sobre todas las plazas de Europa y principales de América, Estados Unidos, Centro y Sud América.

Envía dinero pagadero en todas las oficinas postales del reino de Italia.

Recibe depósitos en cuentas corrientes, caja de ahorros y plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés comerciales y giros sobre las plazas de Buenos Aires y Rosario. Efectúa préstamos sobre mercaderías contra "warrants". Cotiza fondos públicos, títulos de renta y acciones que se cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. Acepta representaciones comerciales e industriales y en general todo negocio de índole bancaria.

Cobra y paga por cuenta de terceros intereses, dividendos [illegible] toda clase de documentos comerciales.

Administra propiedades y hace anticipos sobre alquileres.

INTERESES QUE ABONA

CAJA DE AHORROS: 6 o|o

Cuentas corrientes	1 o|o	Plazo fijo, 90 días	4 o|o
Plazo fijo, 30 días	2 o|o	Plazo fijo, 180 días	5 o|o
Plazo fijo, 60 días	3 o|o	Plazo fijo, 1 año	6 o|o

MAYORES PLAZOS, CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Sección Infantil

Devenga intereses del 6 o|o. Primer depósito mínimum 1 peso, subsiguientes 0.50 c|l.

COBRA: Descuentos en general y adelantos en cuentas corrientes: Convencional.

EL GERENTE

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en 1886

Casa matriz en Bs. Aires: Reconquista 200

Capital suscrito	$ 100.000.000	C. l.
Capital realizado	" 98.292.560	"
Fondo de reserva	" 43.601.084,84	"
Prima a recibir sobre las acciones emitidas en 1907 y 1910 y que se incorporará al fondo de reserva	" 964.476	"

EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia, Vigo.

EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, La Plata, Lincoln, Bmé. Mitre, Córdoba, Dolores, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (B. A.), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Rosario (con una agencia), Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Sgo. del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

1. Pueyrredón 185 — 2. Almirante Brown 1201 — 3. Vieytes 2000 — 4. Cabildo 2027 — 5. Santa Fe 2201 — 6. Corrientes 3200 — 7. Entre Ríos 1145 — 8. Rivadavia 6909 — 9. B. de Irigoyen 364 — 10. B. de Irigoyen 1600

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA — M. legal

- A 30 días ... 1 1|2 o|o
- A 60 días ... 2 o|o
- A 90 días ... 3 o|o
- A 180 días ... 4 o|o
- A mayor plazo, convencional
- Depósitos en Caja de Ahorro con libreta desde $ 10 hasta 20000 m|l después de 60 días 4 o|o

COBRA — M. legal

- En cuenta cte. ... 8 o|o
- Descuentos generales, convencional
- El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general

Santa Fe, Junio 30 de 1919

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal Santa Fe — EL GERENTE.

Ferrocarril de Santa Fe

En combinación con el Ferrocarril Central de Córdoba

Tarifas reducidas, trenes diarios directos y rápidos

con el rumbo más conveniente para los viajeros entre Retiro C. C., Retiro C. A., Rosario, Santa Fe y sus colonias del norte y oeste, Chaco Austral, San Cristóbal, Reconquista, Resistencia y Puerto Barranqueras.

Rápidos en el transporte de pasajeros

Entre Santa Fe y Rosario con viajes de ida y regreso en el día

Cómodos y lujosos coches dormitorios

Servicio especial de comedores y confiterías

Tiene combinación con los ferrocarriles Central de Córdoba, vía Graneros, Compañía General, vía Rosario; Central Norte, vía San Cristóbal o Santa Fe, Central de Córdoba, vía San Francisco—SIN TRANSBORDO A— y Central Argentino—Vía Ludueña, con trasbordo para el transporte rápido de las cargas a o de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Gálvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermediarias. Así como la conducción rápida de los vinos de la región de Cuyo, a los mismos puntos y a la ciudad de Corrientes, por puerto Barranqueras.

INFORMES

SANTA FE — En la administración || *ROSARIO* — Calle Santa Fe núm. 1060

BUENOS AIRES: FLORIDA 440

RESISTENCIA: EN la inspección

Ferrocarriles del Estado -- Central Norte Argentino

Horario á regir desde el 1.o de Mayo de 1919 hasta nuevo aviso

ENTRE SANTA FE, SAN JUSTO, SAN CRISTOBAL, TINTINA, RESISTENCIA Y TUCUMAN

SALIDAS				REGRESOS			
Santa Fe, C. N. A.	Sale	1.00 p. m.	Martes, Jueves, Sábados	Tucumán	Sale	1.00 p. m.	Martes, Jueves, Sábados
L. Paiva	"	2.20 p. m.	"	Resistencia	"	11.00 p. m.	Lunes y Viernes
San Justo	Llega	4.29 p. m.	"	Tintina	"	3.05 p. m.	Martes, Jueves, Sábados
San Cristóbal	"	7.0[illegible] p. m.	"	Añatuya	"	11.58 p. m.	"
Tostado	"	11.53 p. m.	"	Tostado	"	4.55 a. m.	Miérc., Viernes, Domingos
Añatuya	"	[illegible] a. m.	Miérc., Viernes, Domingos	S. Cristóbal	"	9.25 a. m.	"
Tintina	"	2.25 p. m.	"	San Justo	"	12.09 p. m.	"
Resistencia	"	5.00 a. m.	Lunes y Jueves	L. Paiva	"	2.10 p. m.	"
Tucumán	"	[illegible] p. m.	Miérc., Viernes, Domingos	Santa Fe, C. N. A.	Llega	[illegible]	"

ENTRE SANTA FE Y SAN JAVIER

SALIDAS				REGRESOS			
Santa Fe, C. N. A.	Sale	[illegible] a. m.	Lunes, Miércoles y Viernes	San Javier	Sale	8.00 a. m.	Martes, Jueves y Sábados
L. Paiva	"	9.50 a. m.	id.	Naré	"	[illegible]	id.
Naré	"	[illegible]	id.	L. Paiva	"	12.10 p. m.	id.
San Javier	Llega	[illegible]	id.	Santa Fe, C. N. A.	Llega	[illegible]	id.

SERVICIO LOCAL ENTRE SANTA FE Y LAGUNA PAIVA

SALIDAS

			No corre los días Domingos		L. Mi. V. D.		Ma. J. S.		Diario
Santa Fe, C. N. A.	Sale	[illegible]		8.30 a. m.		1.00 p. m.		3.30 p. m.	
[illegible]		5.30 a. m.		8.40 a. m.		1.1[illegible] p. m.		4.00 p. m.	
Monte Vera		6.07 a. m.		8.57 a. m.		1.28 p. m.		4.17 p. m.	
A. Aguilar		6.20 a. m.		9.10 a. m.		1.40 p. m.		4.30 p. m.	
Laguna Paiva	Llega	6.30 a. m.		[illegible]		[illegible]		5.00 p. m.	

REGRESOS

			No corre los días Domingos		Ma. J. S. D.		M. V. D.		Diario
L. Paiva	Sale	7.1[illegible] a. m.		12.10 p. m.		2.10 p. m.		[illegible]	
A. Aguilar	"	[illegible]		2.33 p. m.		2.33 p. m.		[illegible]	
Monte Vera		[illegible]		2.51 p. m.		2.51 p. m.		6.03 p. m.	
Guadalupe		8.15 a. m.		[illegible]		3.10 p. m.		6.20 p. m.	
Santa Fe, C. N. A.	Llega	8.2[illegible]		[illegible]		3.30 p. m.		6.30 p. m.	

ENTRE SANTA FE, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA

SALIDAS				REGRESOS			
Santa Fe, C. N. A.	Sale	10.30 a. m.	Lunes y Viernes	Catamarca	Sale	[illegible] p. m.	Lunes y Viernes
Deán Funes	Llega	2.40 a. m.	Martes y Sábados	San Juan	"	[illegible] p. m.	"
La Rioja	"	[illegible] a. m.	[illegible]	La Rioja	"	[illegible] p. m.	"
San Juan	"	7.[illegible] a. m.		Deán Funes	Sale	[illegible] a. m.	Martes, Sábados
Catamarca	Llega	12.30 p. m.		Santa Fe C. N. A.	Llega	[illegible] p. m.	

Horario detallado en las estaciones; por más datos dirigirse a los jefes de estación o la superintendencia en Cruz del Eje o en la Administración General (Oficina de Informes), Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION

Banco Provincial

DE SANTA FE

Casa Santa Fe

La provincia es subsidiariamente responsable de las operaciones de este establecimiento.

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. a 3 p. m.

Sábado, de 10 a. m. a 12 m.

Recibe depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, a plazo fijo y valores en custodia; remite giros, compra letras sobre Buenos Aires, Rosario y Rafaela, y las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires, gira sobre todos los puntos de España y las oficinas postales de Italia.

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o
A id id 180 días	4	o|o
A id id un año	5	o|o
Mayor plazo	Convencional	
Depósitos en caja de ahorros hasta $ 10 000 después de 60 días	7	o|o

COBRA

En cuenta corriente	3	o|o
Descuentos de letras y pagarés	7	o|o

El Gerente.

Santa Fe, enero 1o de 1917.

ANGEL M. ROSSI

Comisiones, - Consignaciones - Representaciones

ASUNTOS, INFORMES, COBRANZAS, COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES, MERCADERIAS EN GENERAL, RECLAMOS FERROCARRILEROS, BALANCES, INVENTARIOS Y TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS, TRAMITACION DE BOLETOS DE MARCAS, RENOVACIONES, PERMISOS DE ALAMBRADOS, CONTRIBUCION DIRECTA, ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

Venta de los terrenos — EN VILLA CAPRICHOSA, LA FALDA, E[illegible] CORDOBA, EN CUOTAS MENSUALES. ESCRITORIO: SAN JERONIMO [illegible] —

Telefono 204--Santa Fe

PUNTILLERIA Y MERCERIA "LA ESPAÑA"

MANUEL REGIDOR

Calle San Martín 774 - Teléf. 8 -- Santa Fe

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE LABORES Y AJUARES PARA RECIEN NACIDOS

Se ha recibido un gran surtido de medias para señoras y niños, lo mejor que se fabrica.

Medias negras de seda para señora.

La casa más surtida en puntillas, adornos, mercería, y que recibe las últimas novedades y la que vende más barato. Señora! ¿quiere las mejores puntillas y encajes de Venecia, Bruselas, Chantilly, Malinas? Pase por la puntillería "LA ESPAÑA", o se le mandarán las muestras. Artículos para las labores y útiles para los tejidos de puntillas. Ajuares para niños y ropa blanca de medida. Especialidad en géneros blancos. La casa de las medias mejores para señoras y niños. Artículos de labores para colegios. Maniquíes para trajes de señoras a precio de fábrica. Todas las mercaderías son de confianza.

Se ha recibido un gran surtido de medias para señoras y niños, lo mejor que se fabrica. Medias negras de seda para señora.

SE ARREGLAN MUÑECAS

REMATE JUDICIAL

POR

FLORENTINO A. MURUA

EL DIA DOMINGO 5 DE OCTUBRE DE 1919 A LAS 10 DE LA MAÑANA

Por cuenta y orden de la comisión liquidadora del concurso del señor Pedro B. Vi-ñas, y en el local del Banco de la Nación Argentina, calle San Martín esquina Primera Junta, el martillero don Florentino A. Murúa, rematará en pública subasta y al mejor postor, la propiedad ubicada en Coronda, con todo lo clavado, plantado y edificado, compuesta de cuatrocientos cincuenta y cuatro metros ochocientos cincuenta milímetros de norte a sud, por doscientos treinta y tres metros ochocientos setenta milímetros de este a oeste, lindando al norte, con Juan Martín; al sud y oeste, con calles públicas, y al este, arroyo o cañada del río.

Tiene casa-habitación, compuesta de varias piezas de material, cocina, cuarto de baño, todo en perfecto estado.

BASE $ m|n. 12.500

CONDICIONES DE PAGO. — Pagadero la cuarta parte al contado, y el resto en cuotas del 10 o|o cada seis meses, con el interés del 7 o|o anual. En este acto, todo comprador entregará el 5 o|o del precio como seña y a cuenta y a más el 2 o|o de la comisión del rematador, que es a su cargo. De lo contrario, la venta quedará sin efecto y continuará el remate. Títulos perfectos se hallan en el Banco a disposición de los interesados. — Santa Fe, septiembre 22 de 1919. — Florentino A. Murúa, Salta 316 (E.)

12803 v 5 10.

REMATE JUDICIAL

—POR—

EDUARDO M. RAMOS

Escritorio: 9 de Julio 1987

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1.a circunscripción, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que el martillero público señor Eduardo M. Ramos, venderá en pública subasta y al mejor postor en las puertas del juzgado, el día 3 de octubre a las once de la mañana, los siguientes bienes inmuebles.

Siete lotes de terreno en Recreo. Los números uno, dos y tres de la manzana F, dos medidas constan de setenta y cinco metros de norte a sud por cincuenta metros de este a oeste y lindan: sud y este, más terreno de la misma manzana; norte y oeste, calles.

El tres de la manzana F, tres de veinte y cinco metros de norte a sud por cincuenta metros de este a oeste y linda: norte, el dos; sud, el cuatro; este, el siete, y oeste, calle.

Dos lotes comprendidos en la manzana F, cuatro; designados por los números siete y ocho ambos de cincuenta metros por cada costado y linda al norte, el seis; oeste, los tres y cuatro de la misma manzana; sud, manzana F, cinco; este, la G, cuatro.

El lote uno de la manzana G cinco de veinticinco metros de frente al oeste por cincuenta metros de fondo al oeste, y linda al este, la G cuatro; oeste F, cinco; en estos dos rumbos calles por medio; sud, el dos, y este, el cinco de la misma manzana. Reconocen un embargo a favor del Banco Popular de Santa Fe, según informes del registro de propiedades. Base de venta, $ 600.

Los títulos no han sido presentados hasta la fecha, debiendo el comprador conformarse con el acta del remate. Todo comprador depositará al rematador en el acto de la adjudicación, el 10 o|o del importe de la compra a cuenta del precio y como seña.

Después del remate no se admitirá reclamo alguno. Por estar así ordenado en los autos que por cobro de pesos sigue el BANCO POPULAR DE SANTA FE.—Santa Fe, septiembre 22 de 1919.—L. Ortiz Soria, secretario.

12809 v 3 10

REMATE JUDICIAL

POR

Baldomero Banús

EL DIA DOMINGO 5 DE OCTUBRE DE 1919, A LAS 10 DE LA MAÑANA EN LA PROPIEDAD CALLE 9 DE JULIO ESQUINA ENTRE RIOS, Y A LAS 11 DE LA MAÑANA EN LA PROPIEDAD CALLE SALTA ESQUINA SAAVEDRA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta capital, doctor José A. del Castro, secretaría del escribano autorizante, se hace saber que el día domingo cinco de octubre del corriente año, en las mismas propiedades, a las diez de la mañana, en la calle 9 de Julio, esquina Entre Ríos y a las once de la mañana, en la calle Salta esquina Saavedra, el martillero señor Baldomero Banús, procederá a vender en segunda subasta pública, los inmuebles de la sucesión PATRICIO ESCOBAR, de conformidad al siguiente detalle:

Un lote de terreno, ubicado en esta ciudad, calle 9 de Julio esquina Entre Ríos, compuesto de seis metros cuatrocientos cincuenta milímetros de frente, por cuarenta y seis metros setecientos sesenta y cuatro milímetros de fondo, con más un martillo de metros 7.030 por metros 13.250 por 6.830; lindando: por el frente al este, calle 9 de Julio; al frente sud, con calle Entre Ríos; por el norte, con Bruna Bargas, María Paz Velázquez y Laura Hernández y por el oeste, menores Herold; con la base de cuatro mil quinientos pesos nacionales, que es el 25 o|o menos de lo que está avaluado.

Un lote de terreno ubicado en esta ciudad, calle Salta esquina Saavedra (antes General Echagüe), compuesto de veinte y dos metros cincuenta y cinco centímetros de frente, por quince metros cincuenta y ocho centímetros de fondo; lindando por el sud, calle Salta; por el este, calle General Echagüe (hoy Saavedra) por el norte, con Juan Marcos, y oeste, con terrenos fiscales. Con la base de seis mil pesos nacionales que es el 25 o|o menos de lo que está avaluado.

Los inmuebles a venderse, están edificados como sigue: calle 9 de Julio y Entre Ríos, con cinco piezas de material, tres cocinas y servicio correspondiente, vereda mosaico y calles adoquinadas; la de Salta y Saavedra, cinco piezas de material y servicio correspondiente, veredas de mosaico y calles adoquinadas.

Los títulos de propiedad son cuatro y se hallan en el expediente a la vista de los interesados.

Estos inmuebles no reconocen ningún gravamen y todo comprador sin excepción entregará en el acto del remate el 10 o|o como seña y a cuenta de su compra. Sin reclamo alguno después de verificado éste.

Por más datos al rematador, calle Salpavia 78 (E), o a la secretaría del escribano autorizante. Santa Fe, septiembre de 1919.—M. J. Maldonado.

12819 v 5 10

REMATE

POR

Minella & Buján

Escritorio: 215, Rioja 215—Teléfono 461

OCASION UNICA! REMATE DE TRES ESPLENDIDOS LOTES DE TERRENO UBICADOS EN PARAJE CENTRICO DE LA CIUDAD DE RAFAELA. EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE DE 1919, A LAS 10 DE LA MAÑANA, EN RAFAELA, CALLE GENERAL GUEMES ESQUINA DOCTOR ALEM, SOBRE LOS MISMOS TERRENOS, DONDE ESTARA LA BANDERA Y A LA SEÑAL DE 3 BOMBAS.

Remataremos por cuenta y orden de su dueño, por tener que ausentarse a Europa, sin base y por lo que dén los lotes de terreno 1, 2 y 3 de la manzana A en que se subdividió para la venta la quinta n.o II del plano oficial; de las siguientes dimensiones: 15 varas 90 centivaras de frente al oeste, cada uno, por 32 varas 332 milésimos de vara de fondo, formando un área de 514 varas 78 centivaras cuadradas cada lote, los que unidos y adherentes entre sí, forman esquina, (ángulo sur-este) y lindan: al norte, con la calle Doctor Alem; al oeste, con la calle General Güemes; al sur, con el lote n.o 4, y al este, con el n.o 7, ambos de la misma manzana letra A.

Tanto por las dimensiones como por la ubicación de estos lotes de terreno, que están situados: a 2 cuadras de la municipalidad, a 1 y 1|2 del teatro Vittorio Emanuele II, a inmediaciones de los bancos y de las estaciones de los FF. CC, nos permitimos recomendarlos especialmente a los especuladores y pequeños capitalistas, y en general a todos los que deseen colocar bien su dinero, pues se les brinda esta única oportunidad para efectuar una buena operación.

Nos permitimos también llamar la atención de los empleados y obreros sobre estos terrenos, quienes con poco dinero pueden hacerse propietarios.

Quedan, pues, invitados todos los que quieran hacer un buen negocio, a concurrir a este remate el día y hora indicados.

La venta es sin base y al contado, debiendo abonar en el acto del remate el 10 o|o de seña y a cuenta del precio y el 2 o|o de nuestra comisión, que es a cargo del comprador, y el resto al firmar la escritura.

La escritura puede otorgarse — si así lo desean los compradores—el mismo día del remate.

Los títulos son perfectos y están a disposición de los interesados en nuestras oficinas calle Rioja n.o 215, teléfono 461, Santa Fe; y el día del remate estarán en Rafaela, donde dará razón el señor Octavio Dreller, calle 9 de Julio n.o 77.

Por referencias o cualquier dato que se desee, solicítese a nuestras oficinas. —Minella y Buján, martilleros.

12778 v 5 10.

REMATE JUDICIAL

POR

GILBERTO S. TOCHI

Por disposición del señor juez de 1.a instancia de la primera nominación, doctor Desiderio Araya, secretaría del autorizante, se hace saber: Que el día dos de octubre próximo, a las ocho de la mañana, el rematador señor Gilberto S. Tochi, procederá a vender sin base en la colonia Las Tunas, los bienes muebles y semovientes quedados por fallecimiento de doña Ana Bertram de Kastler, que son los que resultan del inventario provisorio agregado a los autos que se leerá en el acto del remate. Después de efectuado el remate, no se oirá reclamo alguno.

Seña, diez por ciento; comisión tres por ciento en los semovientes, y ocho por ciento en los inmuebles, a cargo del comprador. Así está resuelto en el referido juicio. — Santa Fe, septiembre 20 de 1919.

12798 v 3 10

REMATE JUDICIAL

—POR—

LUIS MARTINEZ MARCOS

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor Dionisio E. Ponce, secretaría del autorizante, se hace saber: que el viernes tres de octubre del corriente año, a las diez de la mañana, se rematarán por el martillero don Luis Martínez Marcos, sin base y pago en el acto de la subasta, los muebles depositados en la calle San Jerónimo 807 y que son los siguientes:

Un juego de sala de nueve piezas tapizadas, una biblioteca enchapada, cuatro cuadros, una mesita fantasía, ídem velador negro con mármol, una rinconera, una cómoda con cuatro cajones, una mesa lavatorio con mármol gris, un ropero luna lisa, una mesa mármol gris y luna lisa, una pajarera grande. Por estar así ordenado en el juicio seguido por ante este juzgado por don CARLOS H. SCHNEIDER, por cobro de pesos. Santa Fe, septiembre 26 de mil novecientos diez y nueve.—Francisco Ormaechea, secretario.

12832 v 3 10

REMATE JUDICIAL

POR

IGNACIO AGUIRRE

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, secretaría del escribano M. Maldonado, se cita al doctor José María Calleo, para que dentro del término de treinta días pague el crédito perseguido, con sus intereses y costas, las que provisoriamente se estiman en la suma de DOS MIL PESOS, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se rematarán los inmuebles hipotecados objeto de la ejecución, tres días después, o sea el veinte y siete de octubre del corriente año, a las diez de la mañana por el martillero Ignacio Aguirre, en las puertas del tribunal mencionado.

Los inmuebles gravados y a rematar son los siguientes:

PRIMERO.—Las dos terceras partes indivisas en condominio con María Alías de Rosas, sobre los lotes de terreno ubicados en la manzana letra N. de las que forman el boulevard Gálvez en esta ciudad, señalados en el plano respectivo con los números siguientes a saber: El lote número 3, de 8 metros 66 centímetros de frente al norte por treinta y cuatro metros 64 centímetros de fondo; el lote número 4, con igual frente que el anterior y 43 metros 30 centímetros de fondo; estos lotes siendo unidos entre sí forman una sola fracción de terreno que linda: al norte, boulevard Gálvez; al este, con el lote 5; al sud, con el lote 13 y al oeste, con el lote vendido a don Roberto Castellani. Los lotes números 23, 24, 25, 26, 11 y 10, los que siendo unidos y adherentes entre sí forman un solo terreno que mide 21 metros 65 centímetros de frente al sud por 53 metros de fondo, lindando al sud con la calle Balcarce; al este, con la calle Laprida; al norte, con la fracción vendida al doctor Severo Gómez, y al oeste, con los lotes 7 y 22.

Servirán de base para la venta, las avaluaciones para la contribución directa de la escritura de hipoteca, a saber: el lote 3 de la manzana número $ 1.600 m|n. por las dos terceras partes en condominio, sobre una superficie total de 299 metros con 98 centímetros cuadrados.

El lote 4 de la misma manzana N.a, pesos 2.000 por las dos terceras partes en condominio, sobre una superficie total de 374 metros con 27 centímetros cuadrados.

Los lotes 23 a 26, 10 y 11, unidos, sobre una superficie de 1.147 metros con 45 centímetros cuadrados, $ 4.733.34 por las dos terceras partes en condominio sobre una superficie total de 1.147 metros con 45 centímetros cuadrados.

SEGUNDO. — Otra fracción de terreno ubicado también en esta ciudad, en el boulevard Gálvez (hoy Pellegrini) entre las calles 9 de Julio y 1.o de Mayo, designado en el plano respectivo por el lote número 4 de la manzana número 4 compuesta de 8 metros 96 centímetros de frente al norte por 42 metros 51 centímetros en su costado oeste, y 42 metros 53 centímetros en el costado este, lindando al norte, el boulevard Gálvez (hoy Pellegrini); al este, el lote cinco vendido a don Carlos Gereca; al sud, el lote 10, y al oeste, el lote 3, sobre una superficie de 380 metros con 82 centímetros cuadrados. Servirá de base en proporción a la tasación de la contribución, la suma de $ 1.297.

TERCERO. — Los lotes números 14, 15, 16 y 17 de la misma manzana, con las dimensiones siguientes: El lote 14, mide 17 metros 33 centímetros de frente al sud, 41 metros 33 centímetros al oeste; 17 metros 95 centímetros al norte y 41 metros 57 centímetros al este; el lote 15, mide 9 metros 14 centímetros de frente al sud; 41 metros 57 centímetros en el costado oeste y 41 metros 59 centímetros en el este; el lote 16 mide, 9 metros 14 centímetros de frente al sud, 41 metros 59 centímetros en su costado oeste y 41 metros 61 centímetros en el este, y el lote 17, mide 9 metros 15 centímetros de frente al sud, 41 metros 61 centímetros en el costado oeste, y 41 metros 63 centímetros en el este.

Estos cuatro lotes unidos entre sí forman una sola fracción que linda, al sud, con la calle Obispo Gelabert; al este, con el lote 18 al norte, con la fracción vendida a don Antonio Vecchione y al oeste, con la calle 1.o de Mayo. Servirá de base en proporción a la tasación: para el lote 14, sobre una superficie de 732 metros 73 centímetros cuadrados la suma de $ 2.516; para el lote 15, sobre una superficie de 380 metros con 4 centímetros cuadrados, la suma de $ 1.297; para el lote 16, sobre una superficie de 380 metros con 23 centímetros cuadrados, la suma de $ 1.297; para el lote 17, sobre una superficie de 380 metros con 82 centímetros cuadrados, la suma de $ 1.297.

CUARTO. — Nueve lotes de terreno ubicados en la ciudad de Buenos Aires, en la zona norte, parroquia de San Bernardo, los cuales se designan con los números 4, 5, 6, 14 y 15 de la manzana K; 20, 26 y 27 de la manzana L; y 7 de la manzana P, del plano respectivo, con las dimensiones y linderos siguientes a saber: El lote 4, manzana K, ubicado en la calle Seguí, entre las de Maturín y Añasco, se compone de 8 metros 66 centímetros de frente al oeste, por 34 metros con 64 centímetros de fondo, lindando por el frente al oeste con la calle Seguí, por el contrafrente al este, con parte del lote 34; por el sud, con el lote 3 y los fondos del lote 39, y por el norte, con parte del lote 5. Los lotes 5 y 6, manzana K, sitos también en la calle Seguí entre las de Maturín y Añasco, unidos, constan de 17 metros 32 centímetros de frente al oeste, por 43 metros 30 centímetros de fondo, lindando por el frente al oeste con la calle Seguí; por el contrafrente al este con parte de los lotes 14 y 37; por el sud, con el lote 4 y los fondos del lote 38 y por el norte, con el lote 7 y los fondos del lote 13. Los lotes 14 y 15, manzana K, situados en la calle Añasco, entre las de Seguí y Callao, se componen de 17 metros 32 centímetros de frente al norte, por 50 metros 46 centímetros de fondo, lindando por el frente al norte con la calle Añasco, por el contrafrente al sud con los fondos de los lotes 36 y 37; por el oeste, con el lote 13 y los fondos del lote 6 y por el este con el lote 16.

El lote 20, manzana L., sito en la calle Añasco entre las de Cayena y Paramaribo, consta de 8 metros 66 centímetros de frente al norte, por 50 metros con 37 centímetros de fondo en el costado oeste y 50 metros 36 centímetros en el del este, lindando por el frente al norte, con la calle Añasco; por el contrafrente al sud, con los fondos del lote 24; por el oeste, con el lote 19, y por el este con el lote 21. Los lotes 26 y 27 de la manzana L., situados en la calle Maturín entre las de Cayena y Paramaribo, unidos se componen de 17 metros 32 centímetros de frente al sud, por 50 metros 37 centímetros de fondo en el costado este y 50 metros 38 centímetros en el del oeste, lindando: por el frente al sud, con la calle Maturín; por el contrafrente al norte, con los fondos de los lotes 17 y 18; por el este, con el lote 25 y por el oeste, con el lote 28, y el lote 7 de la manzana P., ubicado en la calle Seguí entre la de Cucha-Cucha y Maturín, consta de 8 metros 66 centímetros de frente al oeste por 34 metros 64 centímetros de fondo lindando: por el frente al oeste con la calle Seguí, por el contrafrente al este, con la parte del lote 12; por el sud, con parte del lote 6, y por el norte, con el lote 8 los fondos del lote 12. Servirán de base las siguientes sumas de acuerdo a la avaluación de la contribución para 1917 época de la hipoteca; para el lote 4, calle Seguí, manzana K, $ 200; para los lotes 5 y 6, unidos, calle Seguí, manzana K, $ 400; para los lotes 14 y 15, unidos, calle Añasco, manzana K, $ 600; para el lote 20, calle Añasco, manzana L, $ 400; para los lotes 26 y 27 unidos, calle Maturín, manzana L, $ 800; para el lote 7, calle Seguí, $ 200.

Dichos inmuebles no reconocen más gravamen que la hipoteca que se ejecuta. Los antecedentes de títulos de la propiedad, constan agregados al expediente caratulado "Banco Popular de Santa Fe contra José María Calleo sobre ejecución hipotecaria", y con ellos deberán conformarse los licitadores sin poder exigir otros, no admitiéndose después del remate reclamación por insuficiencia o falta de título. Todo comprador entregará el 10 o|o de seña en el acto del remate. Por estar así ordenado en el juicio referido. Santa Fe, septiembre 22 de 1919.—M. J. Maldonado.

12804 v 27 10

REMATE JUDICIAL

POR

F. Nestor Berraz

EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1919, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, EN EL TRIBUNAL, BASE: $ 8.000, TERRENO Y DOS CASAS DE MATERIAL EN EL CENTRO DEL PUEBLO SAN JUSTO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: que en el juicio que, sobre ejecución hipotecaria sigue don Daniel Torelli contra don Joaquín L. Cohen, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre diez de mil novecientos diez y nueve. Cítese al deudor don Joaquín L. Cohen y al segundo acreedor hipotecario Banco de la Nación Argentina, sucursal San Justo, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en el diario "Santa Fe", veinte veces, durante treinta días, emplazándoles para que dentro de dicho plazo abonen el capital reclamado a más la suma de ochocientos pesos nacionales en que provisoriamente y sin perjuicio se estiman los intereses y costas, previniéndoles que si no lo satisfacen, se procederá a la venta en pública subasta del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término, por el martillero señor F. Néstor Berraz. Señálanse los días martes y viernes para las notificaciones. Repóngase. J. B. Parma. Ante mí: Genaro Passeggi.

En consecuencia, se cita y emplaza a los señores Joaquín L. Cohen y Banco de la Nación Argentina (sucursal San Justo), para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan a pagar la cantidad de seis mil pesos moneda nacional que por capital se reclama, con más la suma de ochocientos pesos nacionales en que provisoriamente y sin perjuicio, se estiman los intereses y costas del juicio, bajo apercibimiento de que si no lo hacen, se procederá a vender en remate público el bien hipotecado, tres días después de vencido dicho término, o sea el día catorce de octubre de 1919, a las diez de la mañana, por el martillero designado, señor F. Néstor Berraz, en las puertas del mismo juzgado, a saber:

Una fracción de terreno, con todo lo clavado, plantado y edificado en ella, la cual forma parte del solar número uno de la manzana número diez y nueve, de las que forman el pueblo de San Justo en el departamento del mismo nombre de esta provincia, siendo las dimensiones y linderos de dicha fracción, los siguientes: al norte, diez y siete metros ochenta y cinco centímetros, con don Rafael Romero; al sud, diez y seis metros ochenta centímetros, con calle pública, y un metro cinco centímetros con Carlos Gaggero; al oeste, cuarenta y dos metros, con calle pública; al este, treinta y cuatro metros cinco centímetros con Carlos Gaggero, y siete metros noventa y cinco centímetros con el mismo señor Gaggero.

Sobre el inmueble descripto, existen edificadas dos casas de material, una de seis piezas con techo de azotea y otra de cuatro piezas con techo de cinc, con sus dependencias respectivas. Servirá de base para la venta, la suma de ocho mil pesos, por ser el avalúo para el pago de la contribución directa.

Según informe que corre agregado en autos, el registro general, reconoce además de esta hipoteca que motiva la ejecución, otra en segundo grado a favor del Banco de la Nación Argentina, sucursal San Justo, por la suma de $ 12108.65.

Los títulos no han sido presentados, debiendo conformarse el que resulte comprador con el acta del remate, no oyéndose reclamo alguno una vez efectuada la venta por insuficiencia o falta de ellos.

Todo comprador, sin excepción alguna, deberá depositar en el acto del remate, el diez por ciento de seña y a cuenta de su compra.

Lo que se publica a los efectos a que por derecho hubiere lugar. Santa Fe, septiembre 10 de 1919.—Genaro Passeggi.

12737 v 5 10

REMATE JUDICIAL

POR

Ernesto Copello

EL DOMINGO DOCE DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, SOBRE LA MISMA PROPIEDAD, Y A LA SEÑAL DE DOS BOMBAS, PROCEDERE A VENDER EN PUBLICA SUBASTA, LA PROPIEDAD OCUPADA HOY POR LA TIENDA "SAN JUAN", UBICADA EN LA CALLE SAN JERONIMO 627|39, ENTRE LAS DE SALTA Y Y MENDOZA, FRENTE A LA PLAZA BLANDENGUES, COMPUESTA DE UN SALON, SIETE PIEZAS, COCINA, W. C., EN PLENO CENTRO. POSICION INMEJORABLE, Y EN LA CUADRA DE MAYOR CIRCULACION, DE MAS MOVIMIENTO COMERCIAL, A POCOS PASOS DEL MERCADO CENTRAL, TRANVIA A LA PUERTA Y CON COMBINACION QUE CONDUCE A CUALQUIERA DE LOS LUGARES EN QUE EXTIENDE SUS LINEAS LA EMPRESA DE TRANVIAS.

BASE DE VENTA: $ 45.200

EN EL BARRIO QUE NADIE VENDE EN SANTA FE A NINGUN PRECIO Y DE CRECIENTE PORVENIR, REMATARE DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, el secretario que suscribe, hace saber: que en el juicio sucesorio de don CAYETANO TARELLI, se ha dispuesto que el martillero don Ernesto Copello, proceda a vender en pública subasta, sobre la misma propiedad, el día domingo doce de octubre del corriente año, a las diez de la mañana, el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, situada en la calle San Jerónimo números 627|39, compuesta de ocho metros noventa y seis centímetros de frente al oeste, por medio cuadra, o sea, cincuenta y ocho metros veinticinco centímetros de fondo al este, resultando quinientos veintidós metros con noventa y dos centímetros cuadrados de superficie, lindando: al norte, con José Spagni; al sud, con Juan Bautista Bardeco; al este, con Pedro C. Puig, y al oeste, con la calle antes mencionada. Existe edificada sobre la fracción antes deslindada, una casa de material, techo de cinc y tejuelas, piso de baldosa, compuesta de un salón de quince metros con cincuenta centímetros de largo, por siete metros de ancho, formando a continuación un martillo de diez metros de largo por cinco metros de ancho, siete piezas, cocina, cuarto de baño y w. c. Se hace constar que la pared que limita el inmueble al sud con el perteneciente a José Spagni, es medianera.

Servirá de base para la subasta, la suma de cuarenta y cinco mil doscientos pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la contribución directa de donde deberán partir las ofertas. El inmueble descripto no reconoce gravamen ni hipoteca y sí un contrato de arrendamiento, a razón de doscientos veinte pesos moneda nacional mensuales, que vence el treinta de agosto de mil novecientos veintiuno.

El comprador deberá abonar como seña en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra. Los títulos de propiedad son perfectos y con ellos deberán conformarse los licitadores, no admitiéndose después del remate, reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. Dichos títulos se hallan en secretaría.

Santa Fe, septiembre 23 de 1919.—Genaro Passeggi.

12831 v 12 10

REMATE

POR

Aparicio Ceballos

Escritorios: San Jerónimo 732 y San Martín 695

EL SABADO 4 DE OCTUBRE, A LAS 8.30 DE LA NOCHE, Y EL DOMINGO 5, A LAS 9 DE LA MAÑANA, 3 DE LA TARDE Y 8.30 DE LA NOCHE, HASTA SU TERMINACION, VENDERE SIN BASE, TODOS LOS MUEBLES Y ENSERES QUE ADORNAN LA CASA HABITACION EN ESTA CIUDAD, CALLE SAN JERONIMO 737, POR AUSENTARSE SU DUEÑO, DONDE ESTARA MI BANDERA Y A LA SEÑAL DE DOS BOMBAS, CUYO PRINCIPAL DETALLE, ES COMO SIGUE:

SALA.—1 juego sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas de nogal macizo tapizado en seda estilo Luis XIV, 1 mesita nogal con [illegible], 2 sillitas fantasía, 4 columnas nogal, [illegible], 1 lámpara eléctrica petit bronce, con pantalla de seda, 1 mesa fantasía, 1 jarrón japonés, 1 violetero cristal, 2 plantones mayólica, 1 figura terracotta, 1 alfombra de 3 1|2 por 3 1|2.

ESCRITORIO.— 1 escritorio roble de 9 cajones, 1 sillón giratorio de roble tapizado con [illegible], 1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 4 sillas de roble macizo tapizado en [illegible], 1 biblioteca nogal, cristales ingleses, 1 tintero, lámpara eléctrica, 1 reloj escritorio, 1 ventilador de mesa.

COMEDOR.— 1 rico juego comedor compuesto de un aparador cristalero, 1 trinchante ídem, lunas francesas, cristales ovalados y biselados, 1 mesa, 12 cubiertos y 12 sillas, todo de roble macizo tallado, estilo moderno; 1 estante para libros, de nogal espejo biselado; 1 reloj pared, 1 percha nogal y roble, espejo biselado, percheros de bronce, 4 cuadros comedor, 2 ídem al pastel, 1 pava niquelada, 1 bizcochero metal y cristal, 1 petit bronce, 1 frutera cristal y bronce, 1 estufa esmaltada para kerosene, 1 pava fuente niquelada, 1 [illegible] de mesa de bisquit, 1 jaula de bronce, 1 panera metal blanco, 1 panera niquelada, servicio de lozas y porcelanas para comedor, ídem para café, palanganas y demás menajes de comedor, servicio de cristalería, 1 espléndida araña de comedor, 1 alfombra de 2 1|2 por 1 1|2.

DORMITORIOS. — 1 rico juego compuesto de un ropero tres cuerpos, lavatorio toilette, 2 mesas de luz y una cama camera con elásticos norteamericanos, todo de roble macizo tallado, lunas biseladas francesas, 4 cuadros fantasía, 1 mesita costurero de nogal, 4 camas de una plaza, de pino, pintadas al esmalte, blanco, 2 roperos lunas biseladas, 2 mesas de luz, 1 lavatorio toilette, mármol rosa, un ropero [illegible], 3 cuadros, 1 caballete para pintura y 1 bastidor.

VARIOS. — 1 mesa de nogal para 12 personas, 6 sillas Viena, 1 percha, 1 espejo, 1 baño de asiento de cinc, 1 tintero, 1 aparato de madera con mármol, 1 catre de hierro, 1 [illegible] Frigeli, 1 colchón de estopa, 1 globo [illegible] de cristal, 1 araña tres luces, batería de cocina bien surtida, 2 sillones paja, 2 columnas pintadas al laqué, 4 tinas con plantas, 1 maceta con helecho, 4 camas de hierro de una plaza con elásticos de hierro, pintadas al laqué, 2 roperos de pinotea, 2 lavatorios ídem, lunas biseladas y mármol, 2 mesas de luz ídem, 4 toalleros, 4 perchas, 2 juegos lavatorios, 1 catre lona, 1 mesa, 2 jarros de loza, varios colchones de lana, 1 surtido de ropa de cama, servicio de manteles y servilletas de mesa, todo limpio y en buen estado y varios artículos que estarán a la vista el día del remate. Todo en buen estado.

La venta es sin base y al mejor postor, el sábado, a las 8.30 de la noche y el domingo a las 9 de la mañana, 3 de la tarde y 8.30 de la noche, los días 4 y 5 de octubre de 1919.

Todo comprador abonará, además del importe de su compra, el 10 o|o de comisión al rematador que es a su cargo. Se exigirá seña a satisfacción.

La casa podrá visitarse el viernes 3 y sábado 4 de octubre. Mayores informes al rematador en sus escritorios.— A. CEBALLOS, rematador.

12836 v 5 10

Banco Hipotecario Nacional

Condiciones generales de los remates

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco, en su sucursal de esta ciudad, o en la casa central (25 de Mayo n.o 245, Capital Federal.

SUCURSAL SANTA FE

CASA

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal 1ra Junta 233, el día 6 de octubre de 1919, a las 2 p. m., una casa ubicada en esta ciudad, calle 1.o de Mayo n.o 158, edificada en un terreno de 9 metros 60 centímetros de frente por 45 metros 50 centímetros de fondo.

N.o H.o 107|7413 — SERIE 6 o|o — BASE $ 6.000 — HIPOTECA $ 3.800

DEUDA ACTUAL: $ 3.386.530

Aviso iniciado en el diario "Santa Fe", el día 17 de septiembre de 1919.

12771 v 6 10.

SUCURSAL ROSARIO

N.o H.o 161|7721 — SERIE 6 o|o

El día 8 de Octubre de 1919

A las 2 p. m.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal (Rosario), una casa en esta ciudad calle 1.o de Mayo núm. 1486, entre las de 9 de Julio y General López, compuesto su terreno de 12 metros 99 centímetros al este, por 47 metros 63 centímetros de fondo.

Base: $ 8.000 — Hipoteca: $ 8.000

DEUDA ACTUAL: $ 7.129,537

Aviso iniciado en el diario "Santa Fe", el 21 de septiembre de 1919.

12797 v 8 10